



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **INFORME MENSUAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

**26 DE FEBRERO DE 2015**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# ECONOMÍA MUNDIAL



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En los últimos meses, el entorno económico mundial se ha visto afectado por dos choques: una caída significativa en los precios del petróleo y una apreciación generalizada del dólar, ante la divergencia en el ritmo de crecimiento económico y en las posturas de política monetaria de las principales economías avanzadas. Por una parte, en Estados Unidos de Norteamérica la recuperación económica se ha venido consolidando.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por otra, la zona del euro y Japón continúan mostrando señales de debilidad.**

**En este contexto, tuvo lugar un aumento significativo en la volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo cual ha acentuado las vulnerabilidades de algunas economías emergentes, en especial las exportadoras de petróleo.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Con respecto a la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica, su crecimiento continuó siendo impulsado por la expansión del consumo privado, el cual a su vez se ha visto apoyado por los menores precios de la energía. Por su parte, la producción industrial siguió expandiéndose a tasas elevadas, en particular la manufacturera.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto, la tasa de desempleo en ese país siguió mostrando una tendencia decreciente, alcanzando 5.6% en diciembre, aunque en enero de 2015 repuntó a 5.7%. Esto último en ausencia de presiones al alza sobre los salarios.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En la zona del euro, el crecimiento económico se mantuvo débil durante el cuarto trimestre, ante la persistente atonía de la inversión privada y los ajustes en los balances de los sectores públicos y privados. Por su parte, en Japón, la información disponible sugiere un crecimiento moderado en el mismo período, luego de dos trimestres consecutivos presentando caídas.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En el caso de las economías emergentes, las perspectivas de crecimiento se han revisado en general a la baja, aunque de manera diferenciada entre países y regiones, debido a la continua debilidad en la demanda interna y a la caída en los precios de las materias primas.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por lo que se refiere a los precios del petróleo, la disminución que han registrado desde mediados de 2014 ha sido reflejo, en parte, de la mayor producción en Estados Unidos de Norteamérica, Iraq y Libia y de una revisión a la baja en los estimados de demanda mundial. Sin embargo, ésta caída se intensificó en el cuarto trimestre de 2014 a partir de la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de no recortar su producción.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto de menores precios de la energía, la inflación en las principales economías avanzadas disminuyó hacia finales de 2014, y se ubicó muy por debajo de las metas de sus bancos centrales. Así, en diciembre pasado, la inflación general alcanzó 0.8% a tasa anual en Estados Unidos de Norteamérica. En la zona del euro, la inflación general registró la primera lectura negativa en cinco años (0.2%).**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Esto, aunado a la disminución en las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, ha intensificado los riesgos de deflación en la región.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por su parte, la divergencia en el crecimiento económico entre las principales economías avanzadas se ha reflejado en una mayor diferenciación en sus posturas de política monetaria. Por una parte, en un contexto de una recuperación económica sólida y de una mejoría mayor a la esperada del mercado laboral, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica,**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**en su reciente reunión de enero, reiteró sus planes para continuar normalizando su postura de política monetaria en 2015.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Adicionalmente, siguió caracterizando la caída en la inflación, motivada por la baja en los precios de los combustibles, como transitoria, pero advirtió que la inflación seguirá disminuyendo en el corto plazo y que regresará gradualmente a su meta de 2% en el mediano plazo.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este sentido, mantuvo su guía futura de tasa de interés, señalando que podría ser paciente en comenzar dicho proceso de normalización, enfatizando que sus acciones dependerán del comportamiento de la economía, considerando también los acontecimientos internacionales.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En contraste, en la zona del euro, la debilidad en la actividad económica, en conjunto con un elevado riesgo de un período prolongado de baja inflación, propició un relajamiento adicional de la política monetaria. En particular, en su reunión de enero, el Banco Central Europeo (BCE) anunció la ampliación significativa de su programa de compra de valores.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Bajo este programa ampliado, el Eurosistema comprará valores denominados en euros con grado de inversión emitidos por gobiernos de la zona del euro, agencias e instituciones europeas en el mercado secundario por un monto mensual de 60 mil millones de euros. Estas compras que iniciarán en marzo de 2015 concluirán tentativamente en septiembre de 2016, aunque podrían extenderse hasta que se perciba un aumento sostenido de la inflación hacia su meta.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La divergencia en la trayectoria esperada de política monetaria entre las principales economías avanzadas se vio reflejada en una apreciación generalizada del dólar estadounidense. En las economías emergentes esta depreciación reciente de sus monedas pudiera exacerbar las vulnerabilidades financieras de aquellas con elevados niveles de pasivos denominados en moneda extranjera.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Además, la caída en los precios del crudo ha generado presiones sobre las finanzas públicas de algunos países exportadores de petróleo.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De hecho, en los mercados cambiarios, las divisas de países más sensibles a los precios de materias primas exhibieron fuertes depreciaciones frente al dólar ante el deterioro de sus términos de intercambio. De igual modo, las divisas de países cuyos bancos centrales relajaron sus posturas de política monetaria en las últimas semanas mostraron variaciones importantes.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Tal fue el caso del euro, el dólar de Canadá, la corona de Suecia y la corona de Noruega. En contraste, sobresalió la apreciación del franco suizo, después de que el Banco Central de Suiza decidiera eliminar, de manera sorpresiva, el piso del tipo de cambio frente al euro de 1.20 francos por euros que mantenía desde septiembre de 2011.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este entorno, la crisis financiera y la ligera recuperación continua han derivado en un potencial de crecimiento más bajo para la mayoría de los países desarrollados, mientras que muchas economías de mercado emergentes están afrontando una desaceleración.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A corto plazo, los retos de política incluyen el alto desempleo persistente, la productividad decreciente, el elevado déficit presupuestario y la deuda del sector público, así como los aspectos frágiles aún presentes del sector financiero.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La crisis también ha incrementado la angustia social golpeando fuertemente los hogares de bajos recursos económicos, la población joven padece la peor pérdida de ingresos y enfrenta un creciente riesgo de caer en la pobreza.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este sentido, los desafíos a largo plazo incluyen la confrontación con el envejecimiento de la población, así como con los efectos de las competencias con enfoque técnico con respecto a la desigualdad de ingresos y el impacto de la degradación ambiental sobre la salud y el crecimiento futuro. Se requieren políticas con una estructura firme para atender muchos de los retos a corto y mediano plazos que los países desarrollados y los mercados emergentes deben afrontar.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La economía mundial en 2014 creció por encima del 3% debido al impulso de Estados Unidos de Norteamérica y el viento de cola que supone una caída acusada de los precios del petróleo, y más si se produce con aumentos de su oferta. Así, la mejora del crecimiento mundial se mantendrá en 2015 y 2016, superando el 3.5% en promedio, pero también habrá una diferenciación relevante entre áreas, dados los efectos asimétricos del descenso del precio de las materias primas y de la**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**divergencia de políticas monetarias en el bloque de países desarrollados, son los dos eventos que marcan a priori las perspectivas del escenario económico global.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La caída del precio del petróleo es positiva para los países importadores, al impulsar su actividad económica y reducir las presiones inflacionarias, y negativa para los exportadores, al contraer sus ingresos; un diagnóstico general que se matiza por las características concretas de cada economía.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En el caso del área del euro, importadora de petróleo, la presión a la baja sobre una inflación ya muy reducida aumenta la vulnerabilidad de caer en una espiral deflacionaria (retroalimentación entre caídas de precios y demanda agregada). Para evitar este riesgo, el BCE lanzó un programa de compra de activos públicos y privados desde marzo y hasta que las expectativas de inflación sean compatibles con la estabilidad de precios.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Se espera que esta medida contribuya al crecimiento a través de la depreciación del euro y la reorientación de flujos financieros hacia la búsqueda de una mayor rentabilidad, ayudando así a animar consumo e inversión. La unión bancaria también debería favorecer la oferta de crédito al reducir el costo de capital para unos bancos cuyos balances están contrastados, supervisados y regulados por una única autoridad en el área.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En Estados Unidos de Norteamérica, con un crecimiento mayor que el área euro y una inflación no tan incómodamente baja, la Reserva Federal tendrá un mayor margen de maniobra para implementar el alza de tasas prevista para 2015. El crecimiento se acercará al 3% en 2015-2016, la tasa de desempleo al 5% y la inflación, ayudada por los precios del petróleo, se situará por debajo del 2% en promedio.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto de dinamismo económico y expectativas de inflación ancladas, el dilema de la Reserva Federal se resolverá con el comienzo, hacia mediados de 2015, de una etapa de alzas de tasas de interés, aunque a un ritmo más lento que en otros ciclos expansivos.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La normalización monetaria de la Reserva Federal es síntoma del fortalecimiento de su economía, pero también un reto para las economías emergentes que tengan que implementar políticas anticíclicas para mitigar el efecto de la caída de precios de materias primas y de la menor demanda doméstica.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Aquellas más necesitadas de ahorro externo tendrán que examinar su capacidad de desvinculación de la Reserva Federal y de depreciación de sus monedas manteniendo su estabilidad macroeconómica. Un difícil equilibrio, y más en un entorno financiero global volátil por la incertidumbre sobre los efectos de la primera alza de tasas de interés de la Reserva Federal desde 2006.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Con todo, el escenario global de crecimiento es moderadamente positivo. El mundo crece por encima del 3%, pero la mejora es lenta en las economías desarrolladas y las emergentes afrontan los menores precios de las materias primas y el cambio de patrón de crecimiento en China. A la vez, los riesgos siguen teniendo un sesgo a la baja.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A la posibilidad de que las políticas que se implementan no sean tan efectivas como se espera (por ejemplo, en Europa con el programa de compra de activos del BCE o el “Plan Juncker” de apoyo a la inversión) se unen las dudas en las economías emergentes de su capacidad de implementación de políticas contracíclicas efectivas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**También están los riesgos geopolíticos, más si se retroalimentan con las caídas de los precios del petróleo. Pero los riesgos no están sólo en los conflictos. En el área del euro, existen divergencias sobre cuál es la combinación más apropiada de reformas de oferta, ritmo de la consolidación fiscal y apoyo del BCE para favorecer el crecimiento.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Si además, como es el caso de Grecia, entra en el debate el pago de una deuda pública ya restructurada y en manos mayoritariamente de otros estados del área, las divergencias se convierten en desacuerdos que han de solucionarse más pronto que tarde.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El debate pone en evidencia las vulnerabilidades de una unión monetaria sin unión política ni fiscal, algo que no llegará a corto plazo. Aunque en el escenario más probable se espera una solución negociada, que no suponga una crisis sistémica en el área, si se prolonga la incertidumbre puede pesar en el ritmo de la recuperación de Europa.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En resumen, vivimos en un mundo en el que hay demasiada oferta y muy poca demanda. El resultado es una presión desinflacionaria, si no deflacionaria, persistente, pese a una relajación monetaria muy intensa.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha señalado correctamente que parte de la solución para un mundo con demasiada oferta y demasiado poca demanda ha de ser una inversión pública en infraestructuras, que es inexistente —o está desmoronándose— en las economías más avanzadas y en los mercados en ascenso (con la excepción de China).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Con unos tipos de interés a largo plazo próximos a cero en la mayoría de las economías avanzadas (y en algunos casos incluso negativos), resulta totalmente justificado el gasto en infraestructuras, pero una diversidad de constricciones políticas — en particular, la de que las economías fiscalmente depauperadas recortan el gasto antes de reducir los salarios del sector público, las subvenciones y otros gastos corrientes— están frenando el necesario auge de las infraestructuras.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Todo ello constituye una receta para un continuo crecimiento lento, un estancamiento persistente, desinflación e incluso deflación. Ésa es la razón por la que, a falta de políticas fiscales apropiadas para abordar la insuficiente demanda agregada, las políticas monetarias heterodoxas seguirán siendo una característica fundamental del panorama macroeconómico.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO



## PREVISIONES MACROECONÓMICAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO

Promedio (%)	2012	2013	2014	2015	2016
Estados Unidos de Norteamérica	2.3	2.2	2.4	2.9	2.8
Eurozona	-0.7	-0.4	0.8	1.3	2.2
Alemania	0.6	0.2	1.5	1.4	2.2
Francia	0.4	0.4	0.4	1.0	1.8
Italia	-2.3	-1.9	-0.4	0.6	1.3
España	-2.1	-1.2	1.4	2.7	2.7
Reino Unido	0.7	1.7	2.6	2.8	2.5
América Latina*	2.5	2.5	0.8	1.5	2.4
<b>México</b>	<b>3.8</b>	<b>1.7</b>	<b>2.1</b>	<b>3.5</b>	<b>3.4</b>
Brasil	1.0	2.5	0.1	0.6	1.8
EAGLES**	5.5	5.4	5.1	5.0	5.2
Turquía	2.1	4.1	2.5	3.7	4.5
Asia-Pacífico	5.5	5.4	5.4	5.5	5.4
Japón	1.5	1.5	0.7	1.3	1.2
China	7.7	7.7	7.4	7.0	6.6
Asia (excluida China)	3.9	3.7	3.7	4.3	4.4
<b>Mundo</b>	<b>3.3</b>	<b>3.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>

\* Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

\*\* Brasil, China, India, Indonesia, México, Rusia y Turquía.

Fecha de cierre de previsiones: 6 de febrero de 2015.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**ENTORNO INTERNO**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**ECONOMÍA MEXICANA**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La actividad económica en México sigue mostrando una moderada recuperación, aunque con riesgos a la baja para el crecimiento. Las exportaciones han evolucionado de manera favorable y la inversión privada ha exhibido un mayor dinamismo. Sin embargo, el consumo privado sigue sin registrar señales claras de reactivación y el mayor gasto público ha tenido un efecto limitado sobre el crecimiento.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Como reflejo de esto, parecerían persistir condiciones de holgura en el mercado laboral y en la economía en general, por lo que actualmente no se anticipan presiones generalizadas y sostenidas sobre los precios provenientes de la demanda agregada en los siguientes trimestres. Teniendo en cuenta la lenta recuperación de la demanda interna, que se espera continúe durante los próximos meses, se considera que siguen existiendo importantes riesgos a la baja para la actividad económica.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Sin embargo, la estabilidad macroeconómica permite inferir que el crecimiento económico comienza a acelerarse y podrá materializarse en 2016 cuando las reformas estructurales estén en marcha y alienten la inversión pública y privada así como la recuperación del consumo.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **ACTIVIDAD ECONÓMICA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante el cuarto trimestre de 2014, la actividad económica de México continuó mostrando una moderada recuperación.**

**En este lapso, el Producto Interno Bruto (PIB) Total de México registró un crecimiento de 2.6% con respecto al mismo período de 2013.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

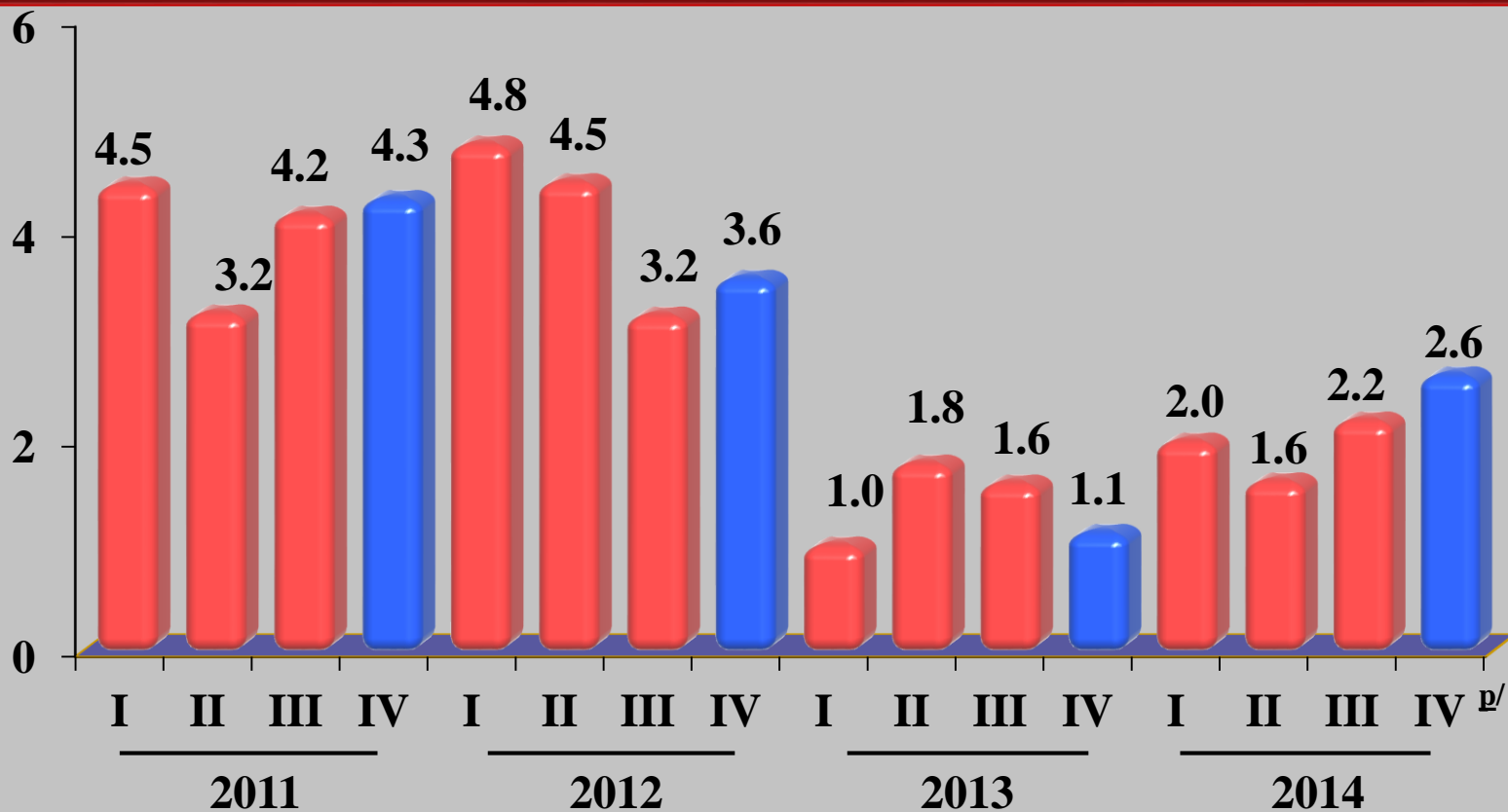
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## PRODUCTO INTERNO BRUTO AL CUARTO TRIMESTRE

**-Variación porcentual real respecto al mismo  
trimestre del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Cabe destacar que el aumento del producto de México se debió al incremento del PIB de las Actividades Terciarias (2.9%), las Actividades Secundarias (2.4%) y las Actividades Primarias (1.1%).**



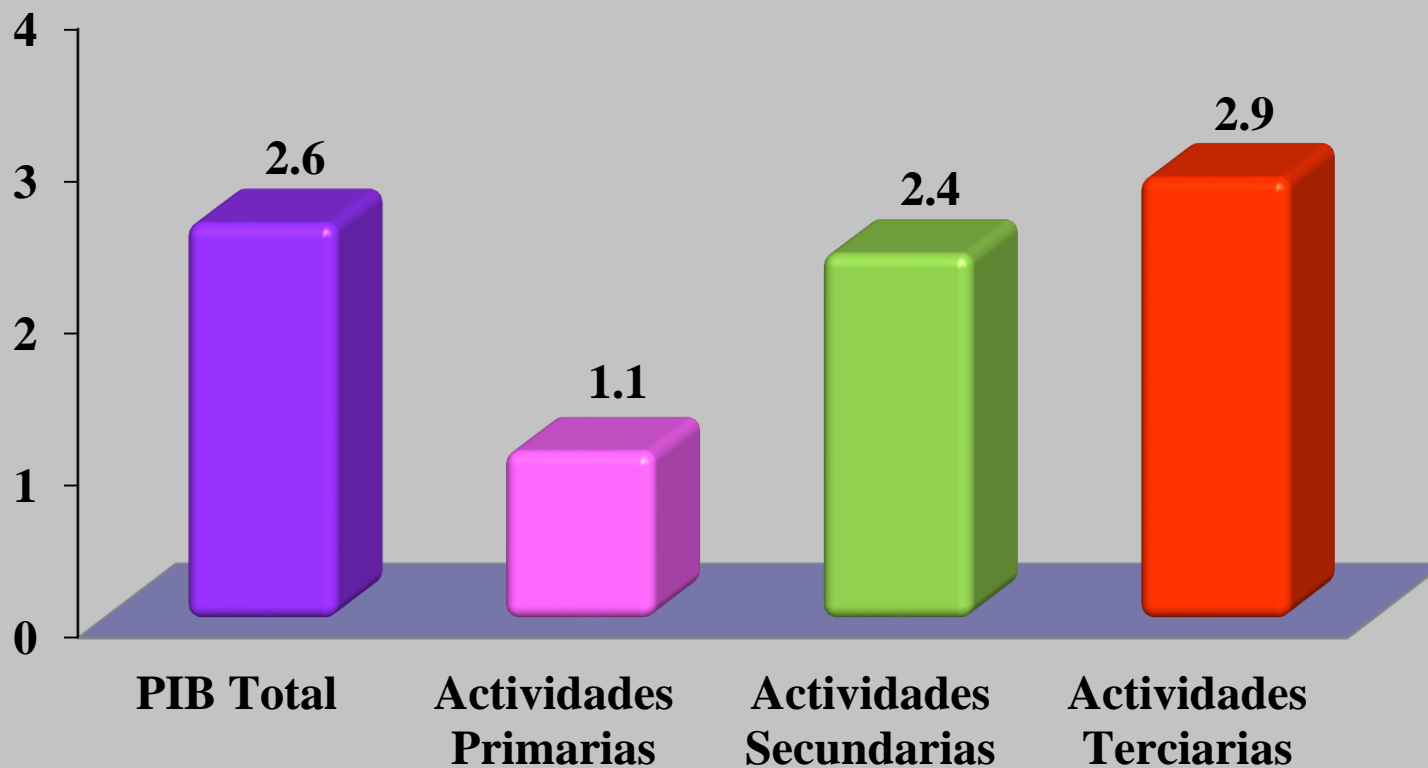
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014 <sup>p/</sup>**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo  
período del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Durante 2014, el PIB Total reportó un crecimiento de 2.1% con relación al 2013 (1.4%). Si bien aún es una tasa baja, es superior al 1.4% de 2013 y a las estimaciones para otras economías de la región o de otras partes del mundo. Por ejemplo: para Brasil, se estima habrá crecido 0.1%; la Unión Europea, 0.8%; Rusia, 0.6%; Sudáfrica, 1.4%, y el promedio de América Latina y el Caribe, apenas habrá crecido 1.2 por ciento.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Estas cifras tienen consistencia con el empleo generado en el país, ya que en 2014 se crearon más de 714 mil empleos formales; esto es 54% más que los que se generaron en el año 2013. De hecho, en enero de 2015, resultan alentadoras las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que reporta 60 mil nuevos cotizantes formales, casi tres veces más que los que se lograron generar en enero de 2013.**



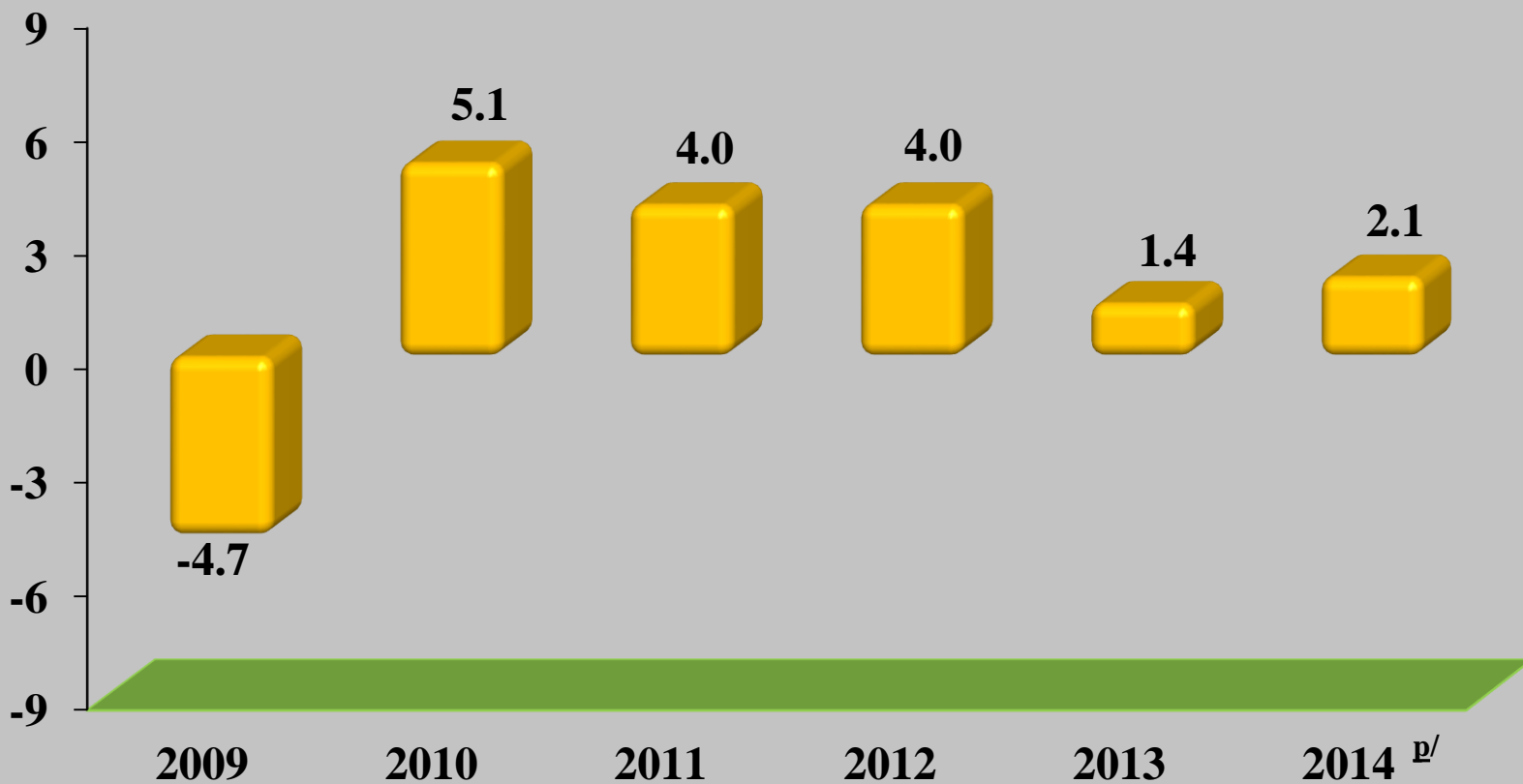
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo**  
**período del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En términos anuales, por sectores de actividad, el PIB de las Actividades Primarias registró un incremento de 2.8%, en tanto que las Actividades Terciarias y las Actividades Secundarias observaron aumentos de 2.2 y 1.9%, respectivamente.**



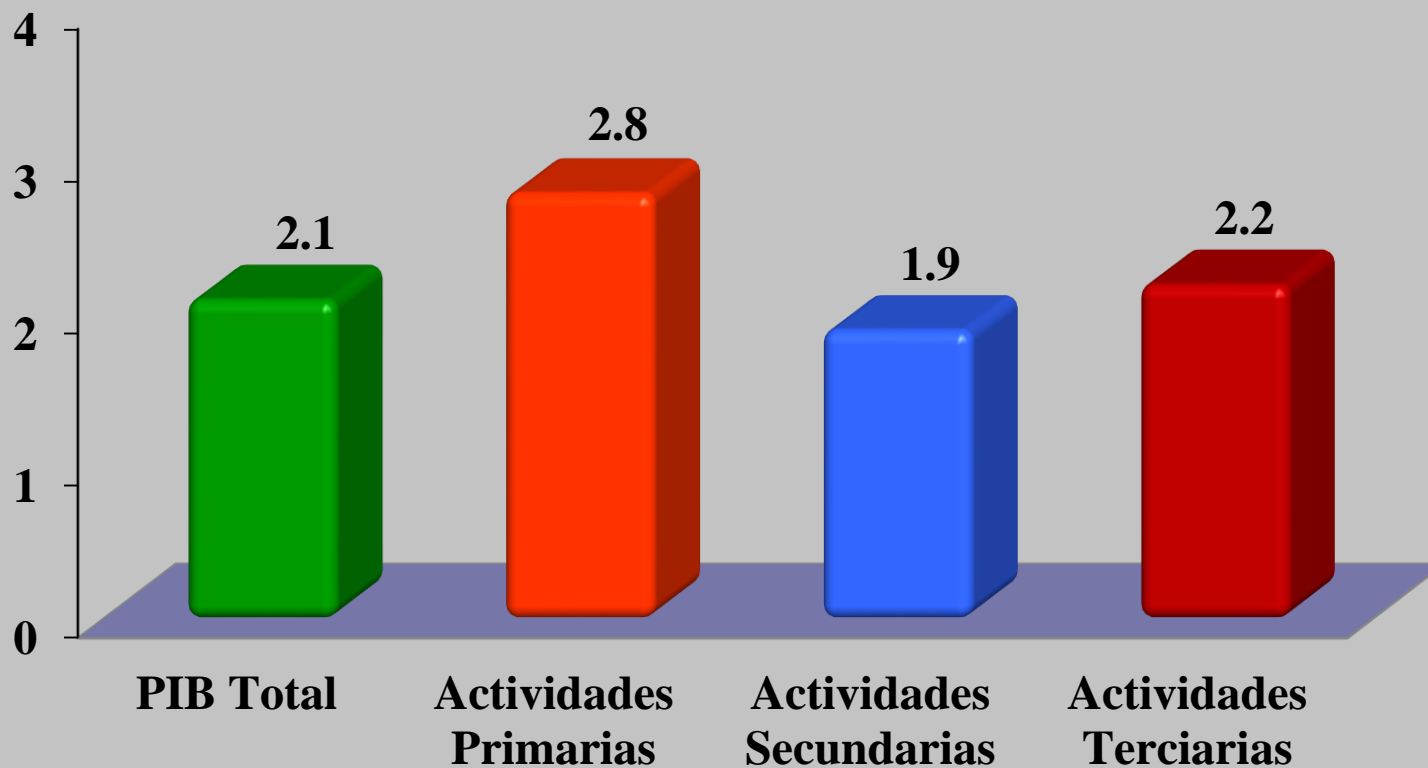
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS ENERO-DICIEMBRE DE 2014 <sup>p/</sup>  
-Variación porcentual real respecto al mismo  
período del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INDICADOR GLOBAL DE LA  
ACTIVIDAD ECONÓMICA  
(IGAE)**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En diciembre de 2014, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se incrementó 3.2% en términos reales respecto a igual mes de 2013, lo que confirmó una etapa de aceleración de la economía mexicana después de ocho meses consecutivos por arriba de 1.3% de crecimiento económico.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

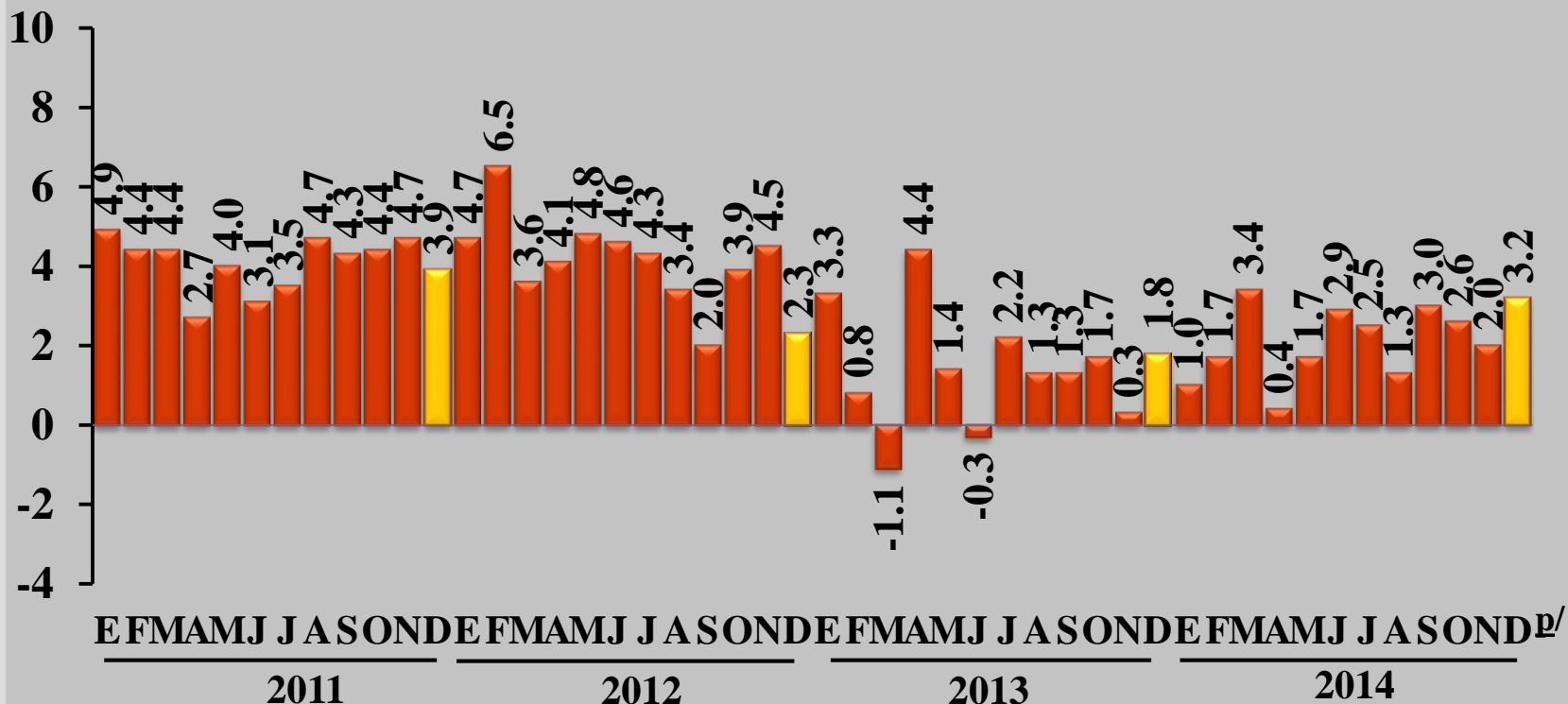
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A DICIEMBRE DE 2014

**-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-**



p/ Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En la siguiente gráfica se presentan los resultados originales del IGAE y el de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

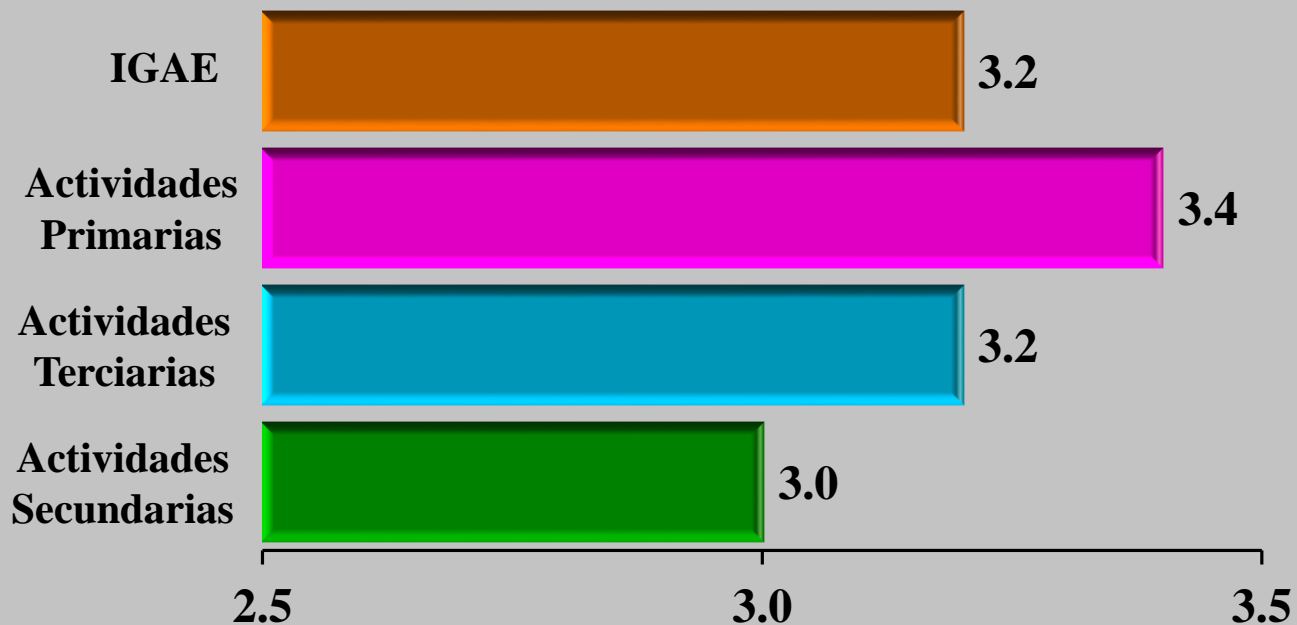
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A DICIEMBRE DE 2014 <sup>p/</sup>

**-Variación porcentual real respecto al mismo  
mes del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**COMERCIO EXTERIOR**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El sector exportador siguió siendo el motor de la economía y el principal contribuyente al producto, en virtud de que su comportamiento fue reflejo de la evolución favorable que exhibió la demanda externa, debido a la recuperación de la economía estadounidense y de un aumento en las exportaciones.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este sentido, el valor de las exportaciones de mercancías en diciembre de 2014, fue de 34 mil 114.7 millones de dólares, monto superior en 6.4% al reportado en igual mes de 2013. Dicha tasa se derivó de la combinación de un avance de 14.3% en las exportaciones no petroleras y de una caída de 43.7% en las petroleras.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica crecieron 16.2% a tasa anual, mientras que las canalizadas al resto del mundo lo hicieron en 6.2 por ciento.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Con ello, en 2014, el valor de las exportaciones totales ascendió a 397 mil 535.7 millones de dólares, lo que significó una alza anual de 4.6%. Dicha tasa se originó de la combinación de un incremento de 7.3% en las exportaciones no petroleras y de una reducción de 13.2% en las petroleras.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



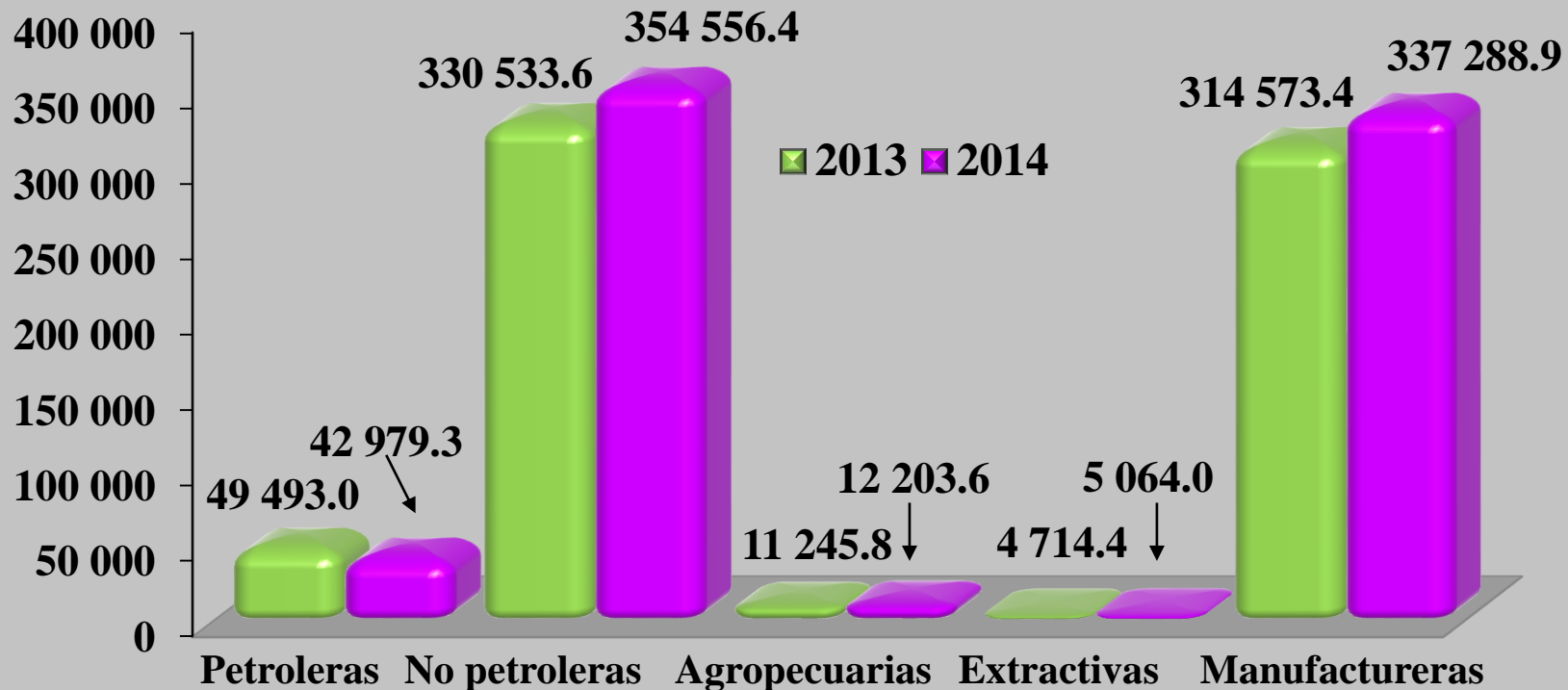
## EXPORTACIONES TOTALES\*

Enero-diciembre

2013-2014

TOTAL 397 535.7

Millones de dólares



\* Cifras oportunas para diciembre de 2014.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por su parte, el valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en 2014 fue de 399 mil 977.2 millones de dólares, nivel 4.9% mayor que el observado en 2013. Esta tasa se originó de avances de 5.3% en las importaciones no petroleras y de 1.5% en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo registraron una variación anual de 1.7% (5.3% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), las de bienes**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**intermedios aumentaron 6% (5.9% en las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital crecieron 1.5 por ciento.**



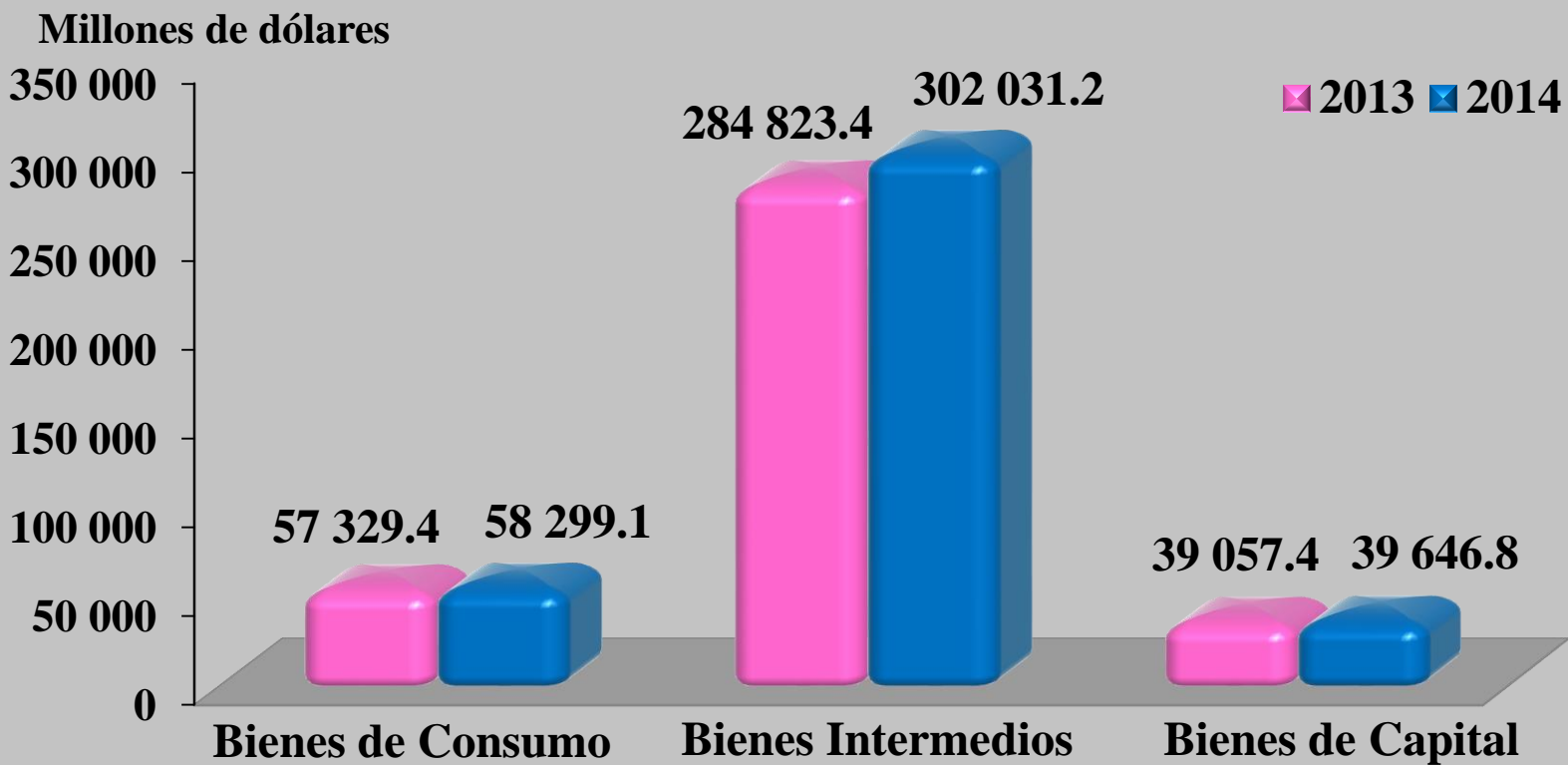
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**IMPORTACIONES TOTALES\***  
**Enero-diciembre**  
**2013-2014**  
**TOTAL 399 977.2**



\* Cifras oportunas para diciembre de 2014.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De esta forma, en diciembre de 2014, la balanza comercial presentó un superávit de 254.0 millones de dólares. Con ello, en 2014, el saldo de la balanza comercial del país fue deficitaria en 2 mil 441.5 millones de dólares. Así, el saldo en la cuenta corriente fue deficitaria en casi 2.0% como proporción del PIB, lo cual es totalmente autofinanciable y le quita presión a la cuentas externas y por ende al tipo**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**de cambio, lo cual muestra que la depreciación de éste responde más a la volatilidad internacional que a una razón técnica interna.**



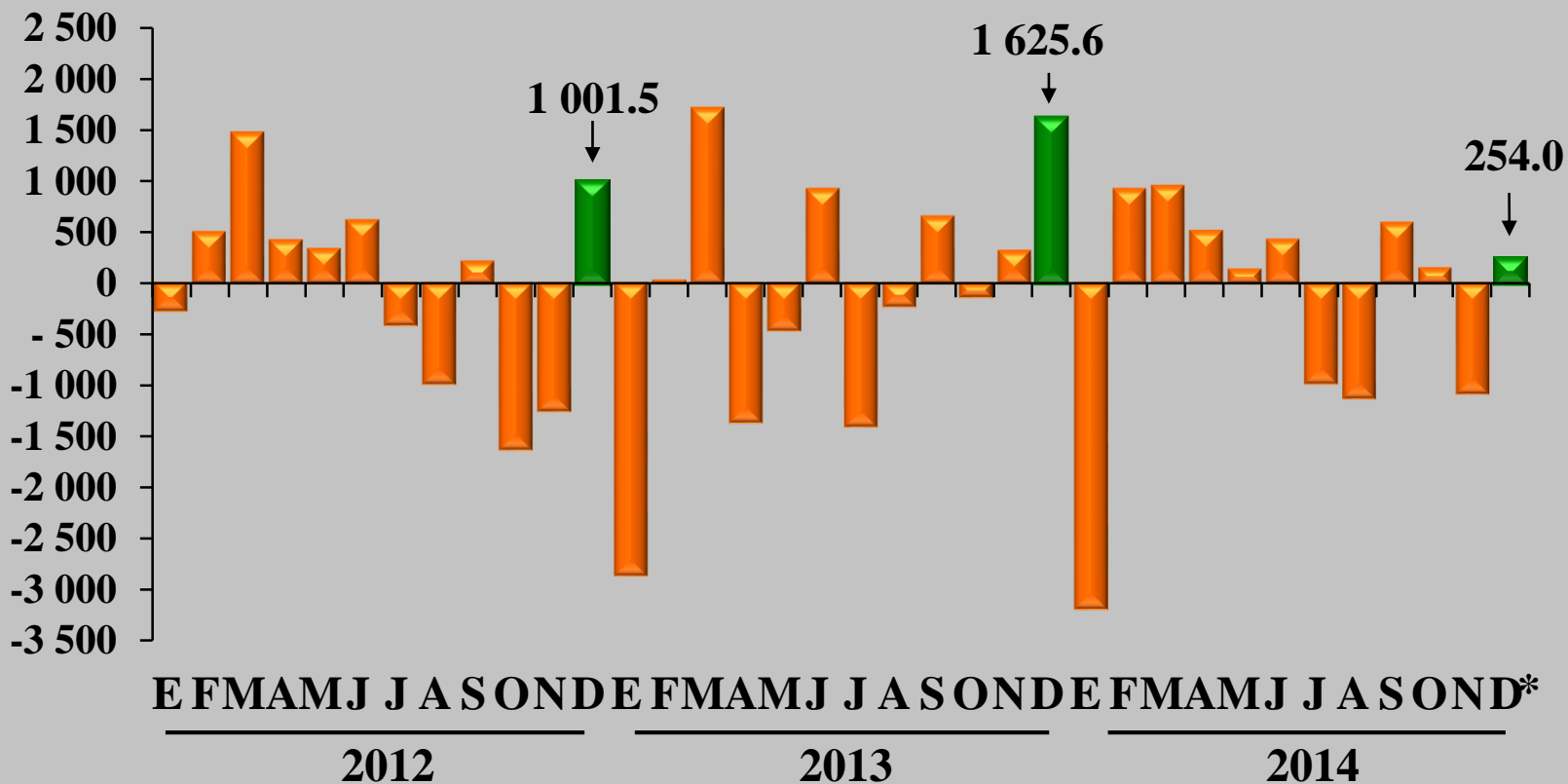
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## SALDO COMERCIAL MENSUAL -Millones de dólares-



\* Cifras oportunas.



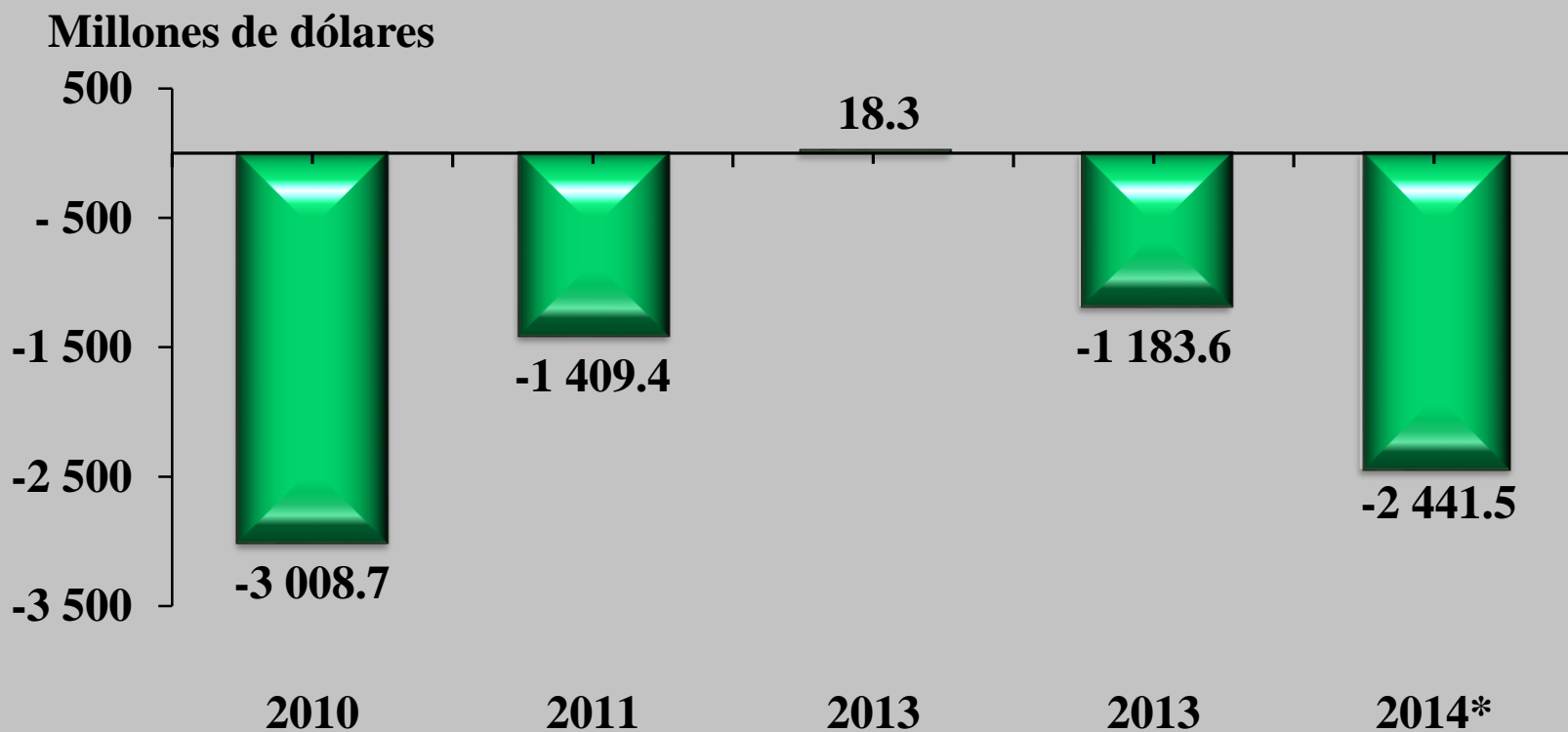
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## SALDO COMERCIAL DE MÉXICO Enero-diciembre



\* Cifras oportunas para diciembre.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **RELACIÓN PRECIO DEL PETRÓLEO-TIPO DE CAMBIO**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A pesar de la recuperación económica de México, durante el cuarto trimestre de 2014, el entorno internacional presentó un deterioro importante ante la ocurrencia, como ya se señaló, de dos choques. Por una parte, el precio internacional del petróleo registró una caída significativa y se anticipa que permanezca en niveles bajos por un tiempo prolongado como resultado, primordialmente, de factores de oferta.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por otra, se observó una apreciación generalizada del dólar estadounidense ante un ajuste de portafolio propiciado por las diferencias en el ritmo de crecimiento y en las expectativas sobre las posturas monetarias de las principales economías avanzadas.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Lo anterior, aunado a la desaceleración de la economía mundial ante la debilidad prevaleciente en la mayoría de las economías avanzadas y emergentes, con la destacada excepción de la de Estados Unidos de Norteamérica, dio lugar a un incremento en la volatilidad en los mercados financieros internacionales. Esto último acentuó las vulnerabilidades financieras de algunas economías emergentes.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En México se ha observado una relación entre la caída en el precio del petróleo y la depreciación del peso. Cabe destacar que en los últimos años se ha registrado un bajo traspaso de la depreciación cambiaria a los precios.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

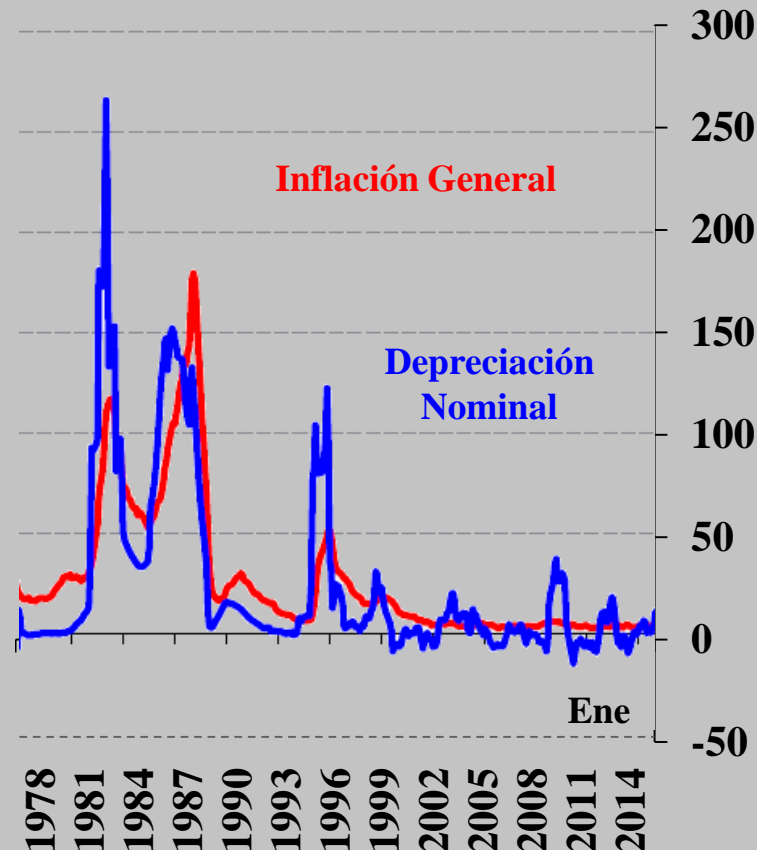
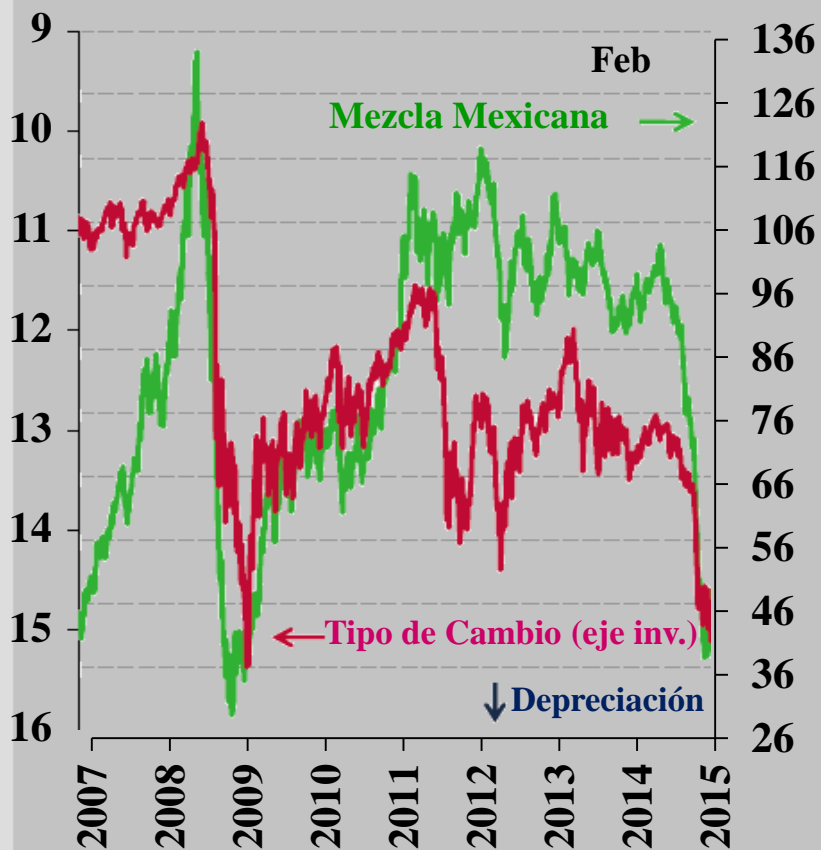
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA  
DE PETRÓLEO Y TIPO DE CAMBIO**  
-Dólares por barril, pesos por dólar-

**INFLACIÓN GENERAL Y VARIACIÓN  
DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL**  
-En % y variación % anual-





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**TIPO DE CAMBIO**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A pesar de la volatilidad internacional, el tipo de cambio flexible, en el marco de un régimen de flotación cambiaria, la paridad cambiaria se podría ubicar para 2015 y podría revertir su tendencia de depreciación si ocurren una serie de factores que coadyuven a recuperar un tipo de cambio de equilibrio.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Entre los factores pueden destacarse los siguientes: la recuperación sostenida de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, el crecimiento de la economía mexicana y por ende un aumento de las exportaciones mexicanas, y la continuidad en la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal estadounidense.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1º al 16 de febrero de 2015, fue de 14.8874 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 1.30% con respecto al promedio del mes inmediato anterior (14.6964 pesos por dólar), una de 2.53% con relación a diciembre pasado (14.5198 pesos por dólar), y de 12.43% si se le compara con febrero de 2014 (13.2784 pesos por dólar).**





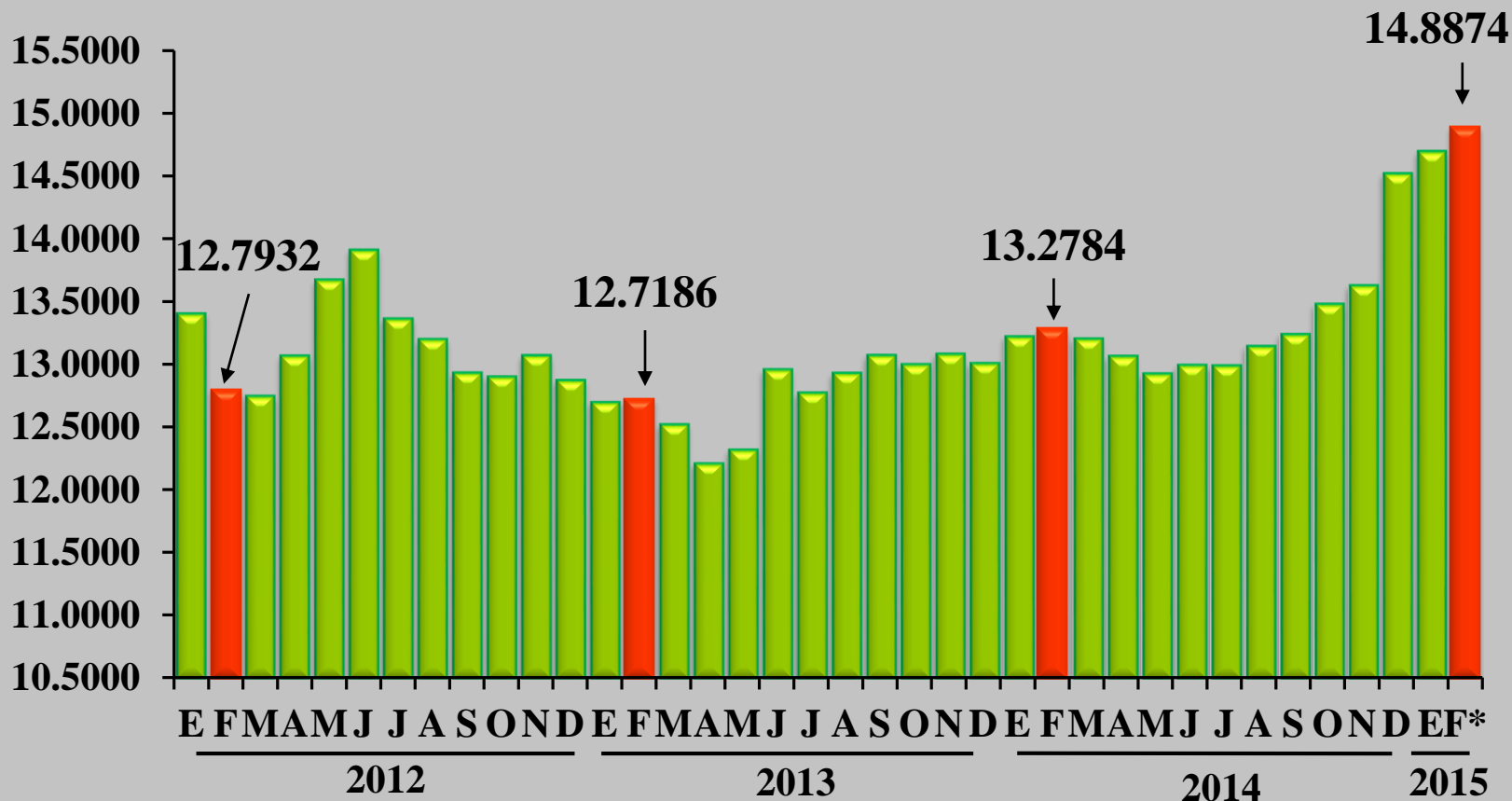
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



\* Promedio al día 16 de febrero.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# TASAS DE INTERÉS



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A pesar de que se espera la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica y de la volatilidad en el mercado cambiario, las tasas de interés de mayor plazo en México han disminuido.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

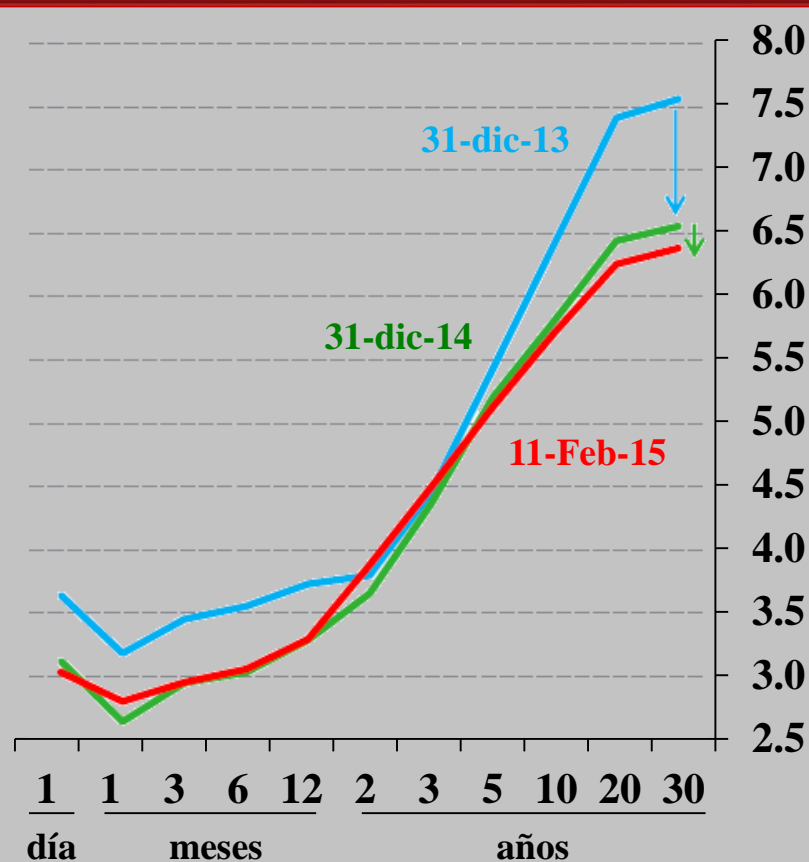
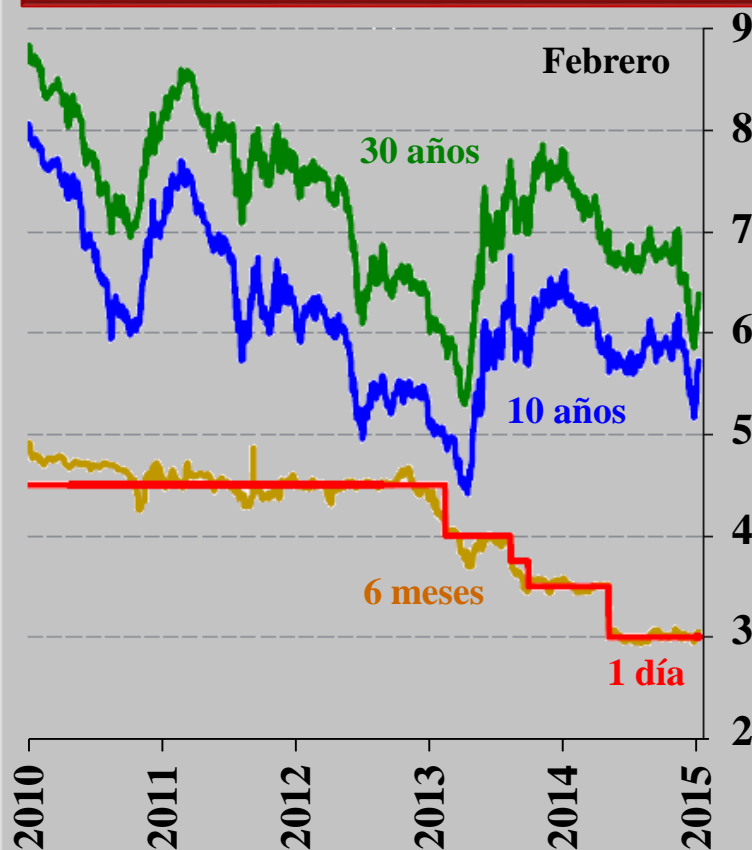


### TASAS DE INTERÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES <sup>1/</sup>

-En porcentaje-

### CURVA DE RENDIMIENTOS DE BONOS GUBERNAMENTALES

-En porcentaje-



\*A partir del 21 de enero de 2008, la tasa de interés a 1 día corresponde al objetivo para la tasa de interés interbancaria a 1 día.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Esta tendencia se confirma con la evolución de la tasa de rendimiento de referencia de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) que en enero de 2015 reportaron un promedio de rendimiento a 28 días de 2.67%, porcentaje inferior en 14 centésimas de punto porcentual respecto a diciembre pasado (2.81%), en tanto que en el plazo a 91 días el promedio fue de 2.91%, cifra menor en una décima de punto respecto a la observada en el mes inmediato anterior (2.92%).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Asimismo, durante las tres primeras subastas de febrero de 2015, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 2.78%, porcentaje superior en 11 centésimas de punto porcentual respecto a enero anterior (2.67%); y menor en tres centésimas de punto con relación a diciembre pasado (2.81%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento fue de 2.92%, cifra mayor en una centésima de punto con relación al mes inmediato**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**anterior (2.91%), e idéntica a la reportada en diciembre de 2014 (2.92%).**



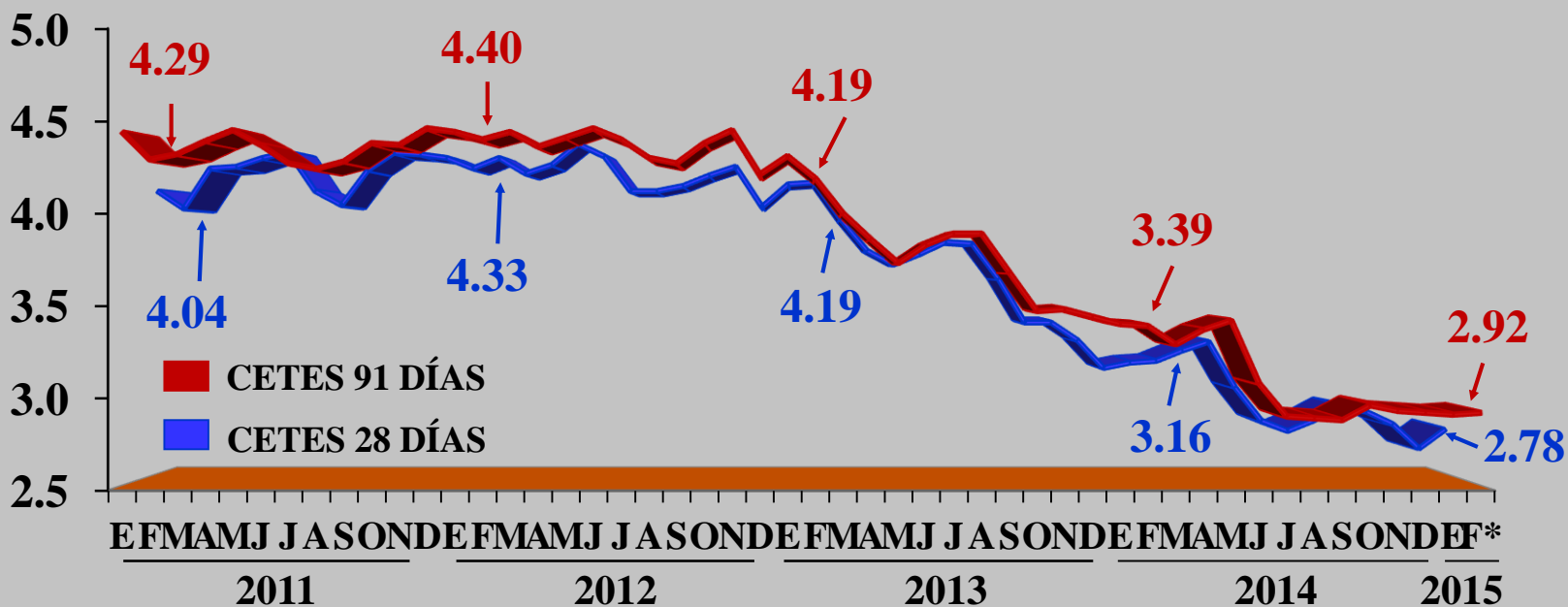
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS -Promedio mensual-



\* A la tercera subasta.





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **COMPONENTES DE LA DEMANDA INTERNA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A consecuencia de un crecimiento económico derivado de la demanda externa, queda por lograr una gradual mejoría en los componentes de la demanda interna, en particular lo referente a la inversión privada y pública y al consumo.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **INVERSIÓN FIJA BRUTA**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta creció 4.7% durante noviembre de 2014, respecto a la de igual mes de 2013.**



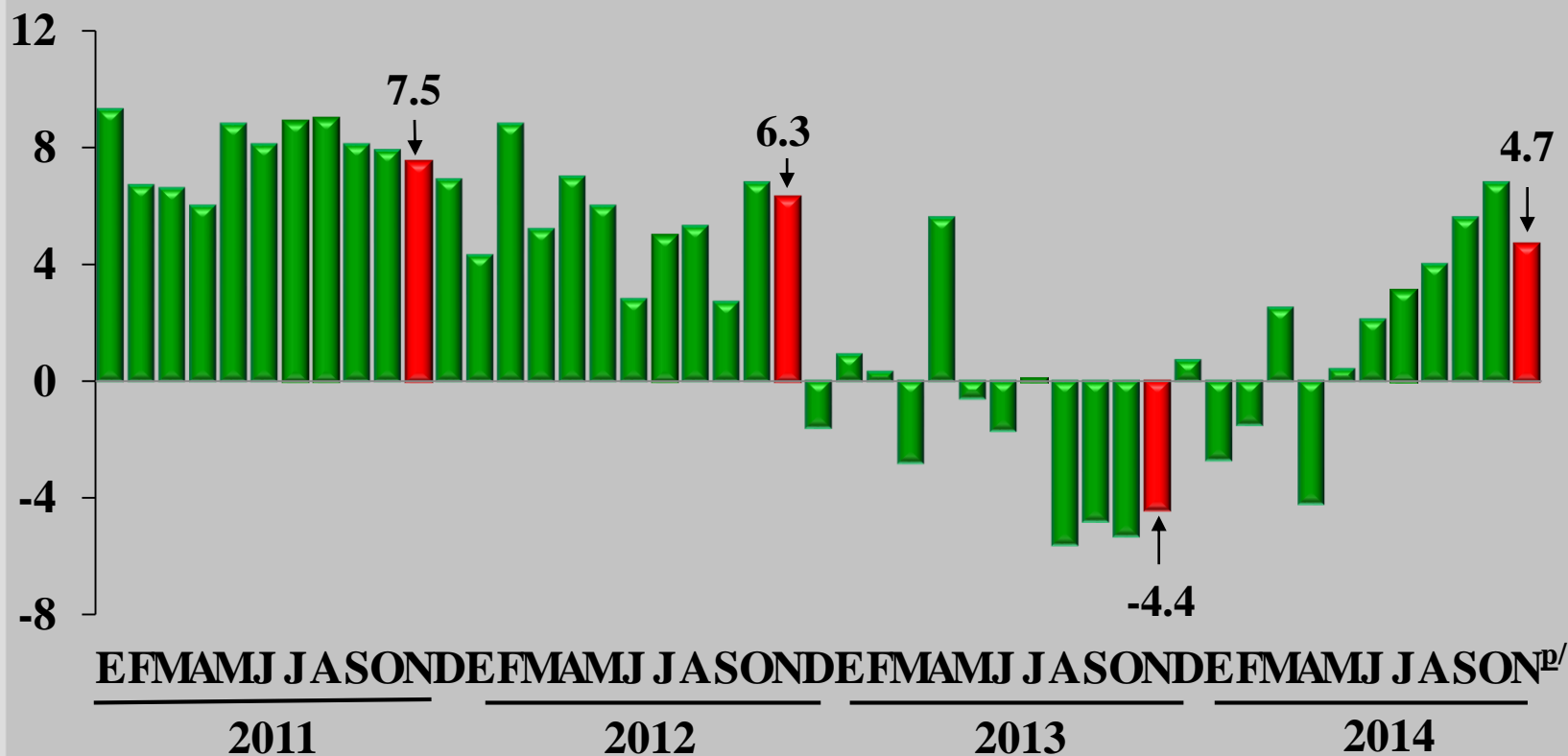
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INVERSIÓN FIJA BRUTA -Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-



EFMAMJ JASONDE F MAMJ JASONDE F MAMJ JASONDE F MAMJ JASON<sup>p/</sup>

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Asimismo, la Inversión Fija Bruta creció 2% durante los primeros once meses del año pasado con relación a igual período de 2013. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron 4.9% (los de origen importado aumentaron 5.6% y los nacionales 3.4%) y los de Construcción 0.2% en el lapso en cuestión, producto del avance de 2.9% en la residencial y del descenso de 1.8% en la no residencial.**



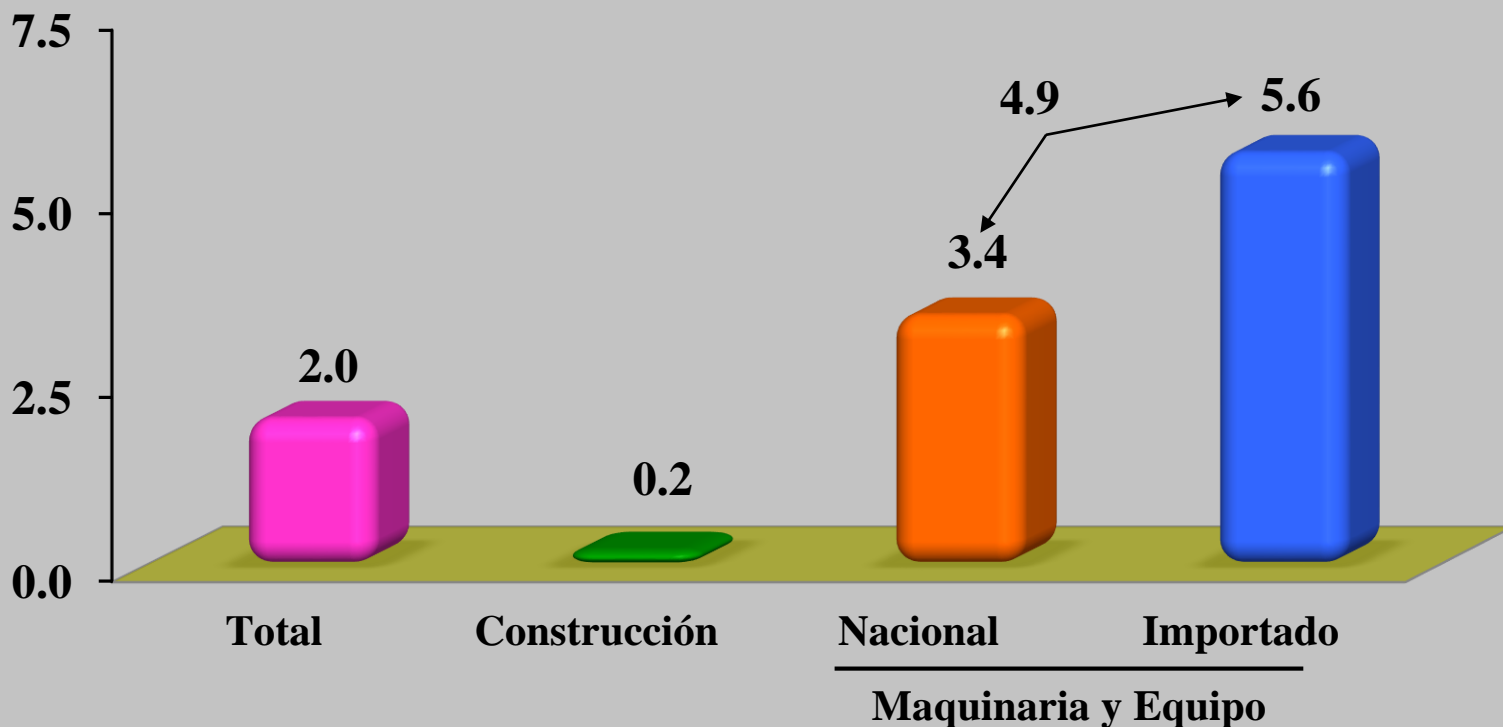
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INVERSIÓN FIJA BRUTA**  
**-Variación porcentual real respecto al mismo**  
**período del año anterior-**  
**Enero-noviembre de 2014 <sup>p/</sup>**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INVERSIÓN PRIVADA**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El 18 de febrero de 2015, el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG) que integra a 39 empresas de alcance mundial anunció la inversión en diferentes sectores por más de 11 mil millones de dólares en México durante 2015, a lo que se suman otros 13 mil 503 millones de dólares de gastos de operación. Estas inversiones permitirán que en 2015 se generen más de 56 mil empleos.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El Consejo reúne a 39 empresas globales líderes, algunas de ellas con más de 100 años de presencia en el país, las cuales representan alrededor del 10% del PIB de México.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las empresas que conforman el CEEG generan en México 500 mil empleos directos y un millón 500 mil indirectos, en los sectores aeroespacial, alimentos y bebidas, automotriz, comercio, energético, petroquímico, servicios financieros, tecnologías de la información y telecomunicaciones, entre otros. Algunas de las empresas que integran el CEEG son Pepsico, Airbus, Bayer, Chrysler, Coca Cola, General Electric, General Motors, Microsoft, Nestlé, Philips y Toshiba, entre muchas otras.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este contexto, durante 2014, México registró 22 mil 568.4 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que significó una disminución de 46.38% con respecto a 2013. Sin embargo, durante el cuarto trimestre de 2014, se recibieron 5 mil 644.8 millones de dólares, monto 4.2% superior a la IED equivalente del mismo período de 2013 (5 mil 419.4 millones de dólares).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA\* -Flujos anuales-

Millones de dólares



\* Enero-diciembre.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Con ello, en los dos primeros años de la presente Administración, la IED acumulada ascendió a 66 mil 767.2 millones de dólares, cifra 46% por encima del monto del mismo período del sexenio anterior (45 mil 756 millones de dólares).**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este sentido, puede apreciarse que hay indicadores que visualizan que en 2015 se recuperarán los flujos de inversión extranjera directa, sobre todo, porque comenzarán a materializarse proyectos asociados a las Reformas Estructurales.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CONSUMO**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El consumo privado siguió sin mostrar una reactivación sólida. Aunque el indicador de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) reportó en enero un crecimiento en las ventas de 9.5% con respecto al mismo mes del año pasado, lo que significó un incremento de seis puntos.**



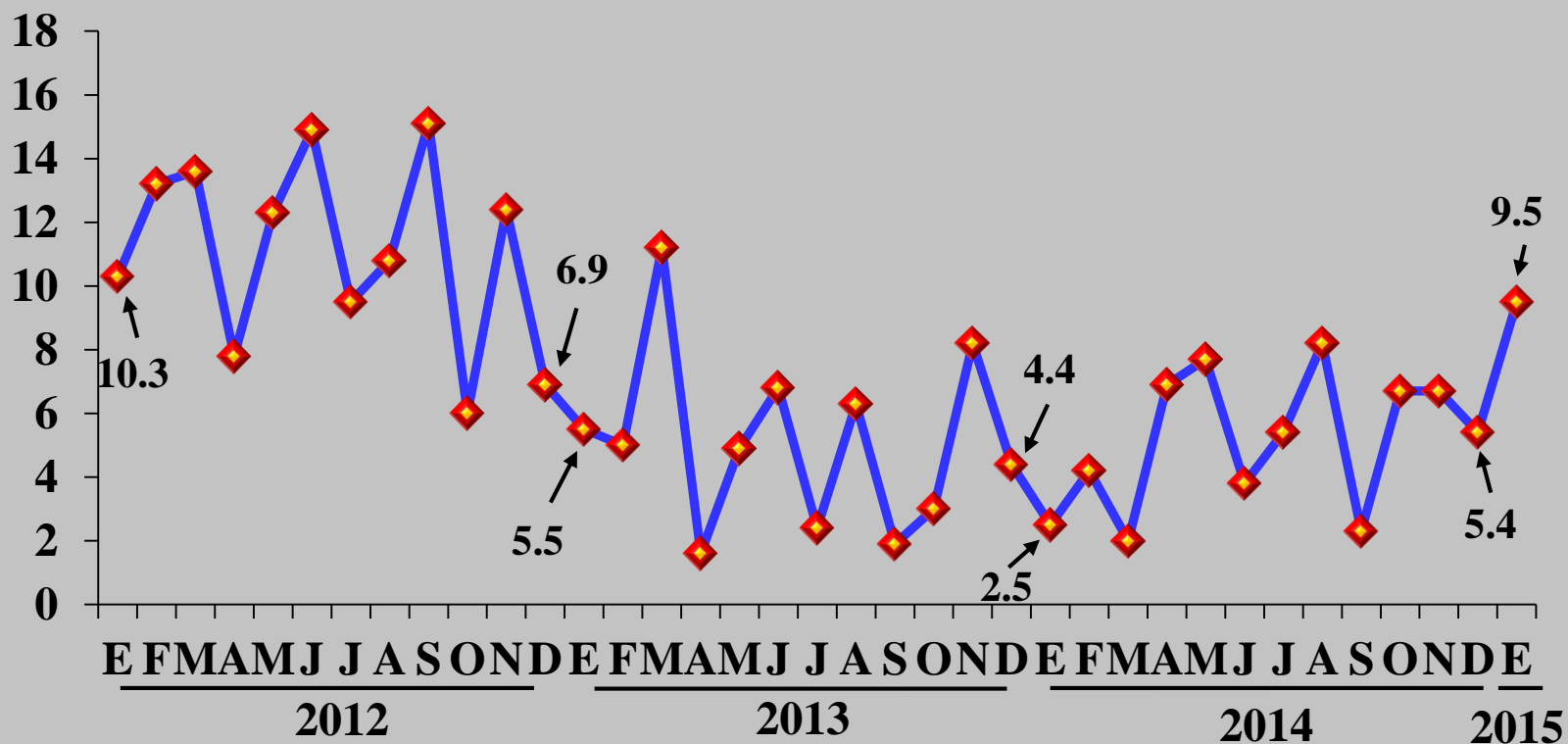
COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES -Crecimiento Mensual Nominal- Enero 2012-enero 2015





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**POLÍTICA FISCAL**

**AJUSTE FISCAL**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El 30 de enero de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció medidas de responsabilidad fiscal para mantener la estabilidad, derivado del entorno económico internacional que desde finales del año pasado presentó un deterioro significativo debido a los siguientes factores: la drástica caída en el precio del petróleo; la volatilidad financiera asociada al inminente incremento en las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica; y la desaceleración de la economía global.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**No obstante lo anterior y gracias al manejo responsable de las políticas fiscal y monetaria, así como a las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno Federal –como la Reforma Hacendaria, la compra de coberturas ante caídas en los precios del petróleo y la renovación de la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otras– las finanzas públicas se encuentran en una posición sólida para enfrentar este entorno de volatilidad durante 2015.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Ante la perspectiva de que los precios del petróleo se mantengan bajos y se incrementen las tasas de interés durante los siguientes años, se ha iniciado desde ahora una revisión a la estructura del gasto público de tal forma que permita una reingeniería al interior de la Administración Pública Federal (APF) para la elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Aunado a lo anterior, el Gobierno de la República ha determinado, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), ajustar el gasto público a partir de este mismo ejercicio, previendo un entorno adverso en los siguientes años.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El ajuste previsto al gasto público de las dependencias y entidades de la APF asciende a 124.3 mil millones de pesos, monto que representa el 0.7% del PIB. Este monto incluye ajustes de 62 mil millones pesos en Petróleos Mexicanos (Pemex) y de 10 mil millones en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de acuerdo con lo que estos organismos han informado a la SHCP.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**La premisa fundamental de este ajuste es que la mayoría debe venir del gasto corriente. En el caso de las dependencias y entidades de la APF, el ajuste asciende a 52.3 mil millones de pesos, de los cuales el 65% se aplicará al gasto corriente y el restante 35% a gasto de inversión. El ajuste al gasto corriente asciende a 34.1 mil millones de pesos, para lo cual se reducirá el gasto en servicios personales, el gasto de operación, así como programas de subsidios.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En ese sentido, se implementarán medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, destacando: reducción de 10% en la partida de servicios personales para mandos medios y superiores, disminución de 10% del gasto en plazas de carácter eventual y por honorarios; restricción a la creación de plazas, salvo aquellas que tengan como propósito dar cumplimiento a reformas de**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**disposiciones jurídicas y fortalecer programas prioritarios, y se llevará a cabo una reducción del 10% en el gasto destinado a comunicación social.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En materia de inversión, se incluye una reducción por 18.1 mil millones de pesos. Ello incluye: la cancelación definitiva del tren de pasajeros Transpeninsular y la suspensión indefinida del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro. Por el contrario, no se afectarán: el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ni los programas de Conservación orientados a**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Carreteras Federales y Caminos Rurales, así como la construcción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.**

**Asimismo, por instrucción del Presidente de la República, en un plazo de 30 días, la SHCP emitirá lineamientos con medidas específicas de austeridad que permitan racionalizar el gasto en asesorías, telefonía celular, viáticos, pasajes aéreos, entre otros.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **POLÍTICA MONETARIA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **PROGRAMA MONETARIO PARA 2015**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El 30 de enero de 2014, se dio a conocer el Programa Monetario para 2015, el cual señala la exposición de los lineamientos a seguir en cuanto a la conducción de la política monetaria para el presente año.**

**Asimismo, destaca que para evitar los costos económicos y sociales asociados con una inflación alta y volátil se deben evitar, ya que entre dichos costos figuran los siguientes:**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- 1. La inflación funciona como un impuesto regresivo, ya que afecta más a los que menos tienen.**
- 2. En un entorno inflacionario, los agentes económicos realizan ajustes frecuentes e irregulares de precios. Ello dificulta la extracción de señales a partir de los precios relativos lo que conduce a una asignación ineficiente de recursos en la economía.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**3. Una inflación elevada y volátil tiende a reducir los horizontes de planeación de los agentes económicos. Ello afecta sus decisiones de largo plazo, primordialmente las de ahorro e inversión.**

**Tomando en consideración los costos de una inflación alta y variable, puede afirmarse que procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional no es un objetivo que se contraponga al crecimiento económico, a la**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Creación de empleos y, en general, a una mejora en el bienestar de la sociedad.**

**Por el contrario, en la medida en que la inflación sea baja y estable, tales costos tienden a moderarse dando lugar a un ambiente propicio para las actividades productivas. Si bien la estabilidad de precios es condición necesaria para impulsar el crecimiento económico y la formación de fuentes de trabajo, en repetidas ocasiones se ha señalado que no es condición suficiente.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Para ello, en adición a la estabilidad de precios, se requiere de un arreglo institucional que genere una estructura de incentivos que promueva aumentos en la productividad y competitividad de la economía. Parte fundamental de dicho marco institucional es la prevalencia de un estado de derecho.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **ANUNCIO DE POLÍTICA MONETARIA**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El 29 de enero se dio a conocer el Anuncio de Política Monetaria en el cual la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener en 3% el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día, lo cual ocurre desde el 11 de julio de 2014, ya que ello depende de la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal la cual anunció que las tasas de interés interbancarias se mantendrán entre 0 y 0.25% hasta que se consolide la economía estadounidense.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**No obstante, hacia adelante, la Junta se mantendrá atenta al comportamiento de los determinantes de la inflación, así como de sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazos. En particular, vigilará la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica, el desempeño del tipo de cambio y su posible efecto sobre la inflación, así como la evolución del grado de holgura en la economía ante la recuperación prevista.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Todo esto con el fin de estar en posibilidad de tomar las medidas necesarias para asegurar la convergencia de la inflación al objetivo de 3% en 2015 y consolidarla.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**INFLACIÓN**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En 2014, la evolución de la inflación en México estuvo en línea con lo previsto por el Instituto Central. Si bien como resultado de las modificaciones fiscales al inicio de 2014 y de una serie de choques transitorios al componente no subyacente la inflación general anual se situó por arriba superior del intervalo de variabilidad la mayor parte del año, a partir de noviembre comenzó a mostrar una clara tendencia a la baja, para cerrar el año en 4.08 por ciento.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Posteriormente, en enero de 2015 se observó una reducción adicional importante a 3.07%, ante el desvanecimiento de los efectos de los choques señalados, ajustes a la baja en los precios de los servicios de telecomunicaciones y de algunos energéticos, así como incrementos menores a los del año previo en los precios de las mercancías y servicios en general.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

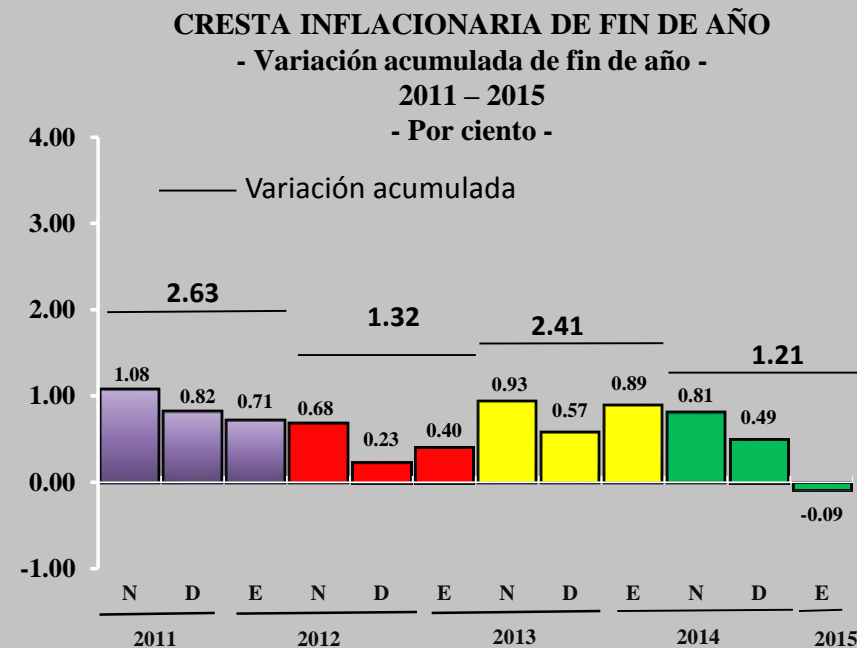
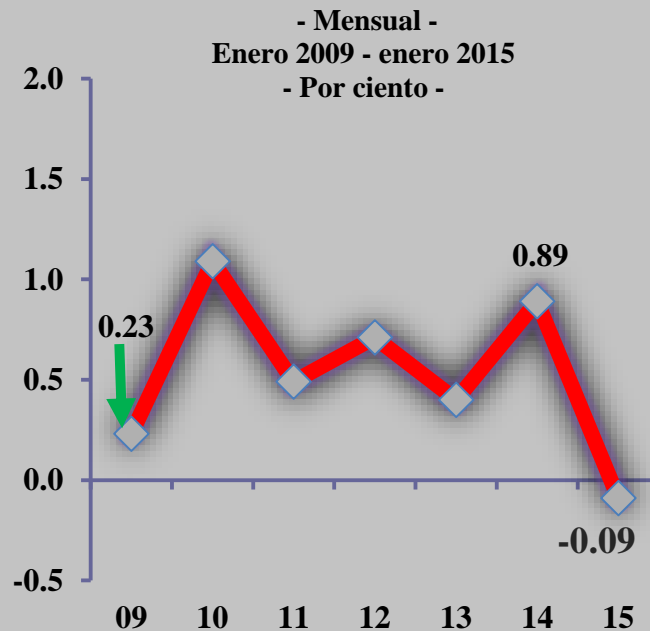
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De hecho, la inflación fue la más baja para un mes de enero, que normalmente se conoce como la cuesta de enero, y en donde casi siempre, en ese mes, había un impacto en la inflación que se generaba por los incrementos que se daban a distintos productos y servicios. Sin embargo, la reducción en la inflación fue la más baja para un mes de enero desde hacía 45 años.**

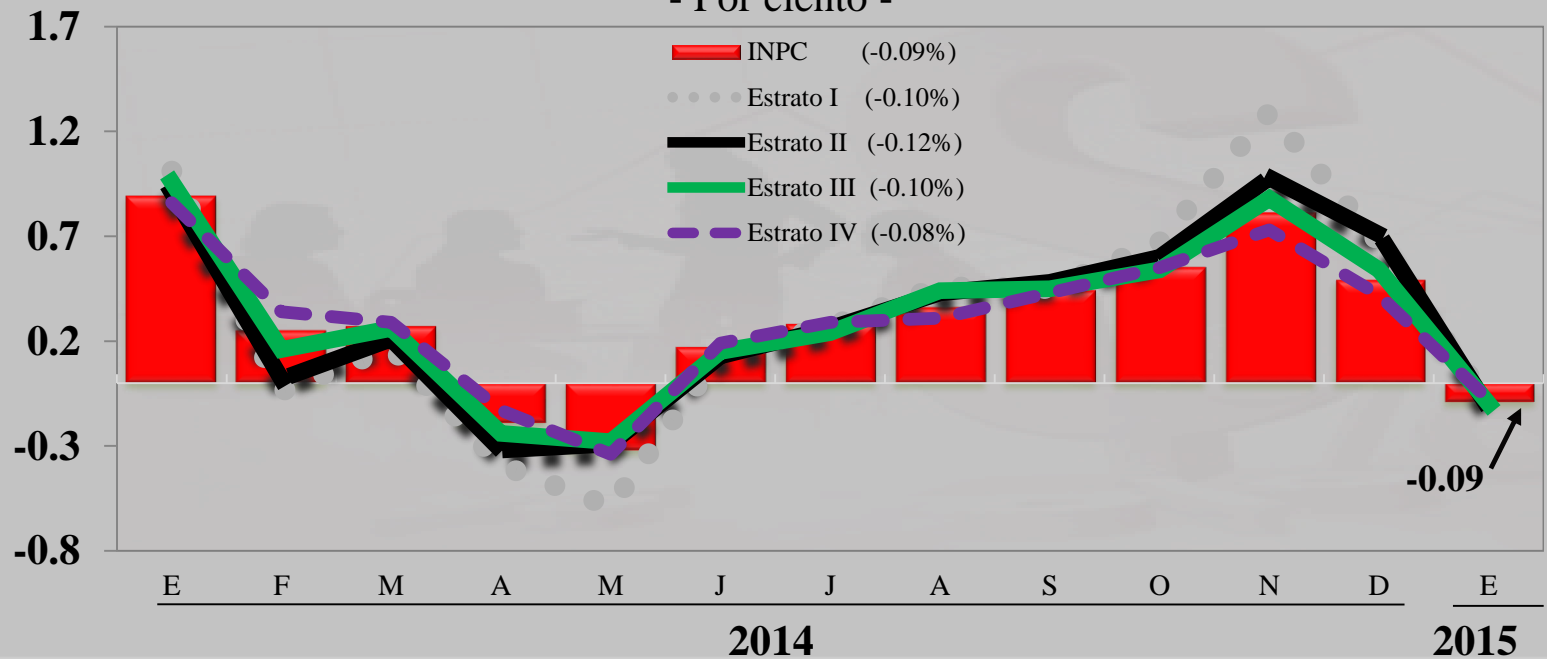
En enero de 2015, la inflación mensual registró una variación negativa de 0.09%, porcentaje inferior al registrado en el mismo mes del año anterior (0.89) en -0.98 puntos porcentuales. Asimismo, a la acumulación de los precios que se registra en el período que va de los meses de noviembre del año anterior a enero del año siguiente, se le llama “Cresta Inflacionaria de fin de año”, la última de éstas –sucedida entre noviembre de 2014 y enero de 2015– alcanzó una variación de 1.21, menor en 1.20 puntos porcentuales a la observada entre noviembre de 2013 y enero de 2014 (2.41%).



En enero de 2015, los Índices de Precios de los Estratos I, II y III se colocaron por debajo del INPC en 0.01, 0.03 y 0.01 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras tanto, el Estrato IV se ubicó por encima del índice general en 0.01 punto porcentual.

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR NIVEL DE ESTRATO

- Variaciones mensuales -  
Enero 2014 - enero 2015  
- Por ciento -





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **RESERVAS INTERNACIONALES**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Al 16 de enero de 2015, las reservas internacionales se ubicaron en 195 mil 821 millones de dólares, lo que significó una reducción de 0.10% con respecto al cierre del mes inmediato anterior y superior en 1.34% con relación a diciembre de 2014.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

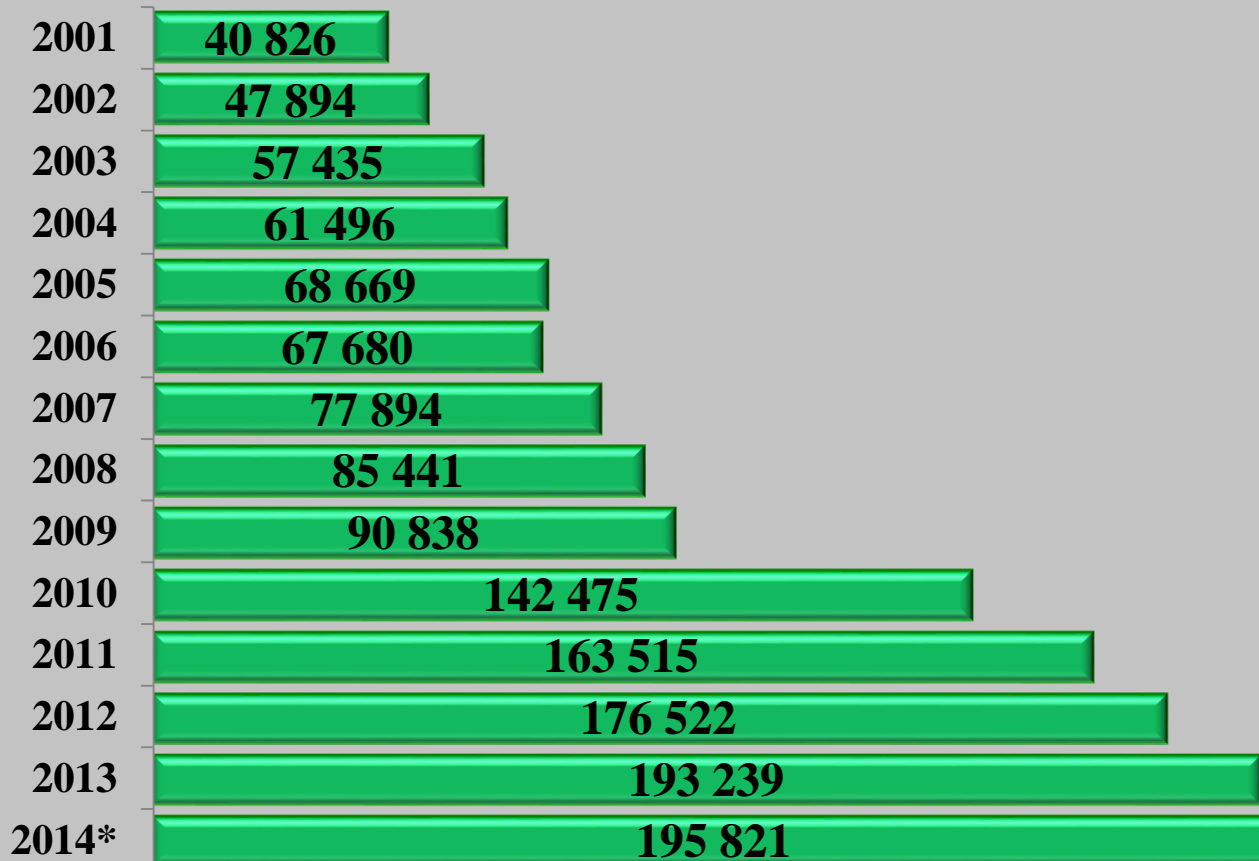
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



## RESERVAS INTERNACIONALES NETAS -Saldo al fin de período-

Millones de dólares



\* Al día 13 de febrero.



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De cara al futuro el Gobierno de la República tiene objetivos muy concretos para 2015: El primero, es fortalecer el respeto a la ley y a los derechos humanos. En este propósito, se esta trabajando para concretar las medidas de seguridad y justicia que se anunciaron el 27 de noviembre de 2014, temas que están hoy a debate en el Congreso, y entre los que destaca el crear policías**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**estatales únicas y encontrar mecanismos dentro de ley para evitar la infiltración del crimen organizado en las autoridades municipales.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Un segundo objetivo es continuar poniendo las reformas en acción, en un marco de plena estabilidad macroeconómica. Donde la mayor prioridad es mantener las finanzas públicas sanas, que permitan realmente cuidar el entorno macroeconómico. Ésta es una condición indispensable para asegurar desarrollo y prosperidad para las familias mexicanas.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El tercer objetivo es ampliar la transparencia y mejorar instrumentos de combate a la corrupción. Por un lado, se ha dado amplio apoyo y respaldo a las iniciativas que se discuten en el Congreso de la Unión, particularmente en lo que hace a la Ley de Transparencia y al Sistema Nacional Anticorrupción. Por otro lado, y adicionalmente, se anunciaron una serie de medidas ejecutivas para prevenir la corrupción y los conflictos de interés.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El cuarto objetivo es acelerar la construcción de infraestructura y vivienda para lo cual se anunciaron una serie de medidas que están orientadas fundamentalmente para promover una mayor construcción de vivienda, que ya desde el año pasado y en éste aprecian una recuperación en materia de construcción de vivienda, en donde desde el año 2011 se registraba una tendencia a la baja en cuanto a la construcción de vivienda.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A partir de lo que fueron nuevas reglas, una nueva normativa y una nueva regulación para la construcción de vivienda, que sin haber sido un cambio legal, sí implicó también un nuevo modelo y cambio de paradigma. Esto está permitiendo que nuevamente el sector de la construcción de vivienda esté teniendo una mayor recuperación.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Y un quinto objetivo es reforzar las acciones contra la pobreza y el desequilibrio regional. Para este propósito, se habrá de establecer, en coordinación con el sector privado, tres zonas económicas especiales en Chiapas, Guerrero y Oaxaca para que se tengan ahí mejores oportunidades de desarrollo y estas entidades puedan lograr un mayor crecimiento como lo está teniendo el resto del país.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este sentido, en los primeros 20 meses de Gobierno se lograron importantes reformas transformadoras, de carácter estructural, 11 en su conjunto, y seis de ellas diseñadas para mejorar el desempeño de la economía. Estas reformas ya comienzan a tener un impacto positivo en México, contribuyendo a acelerar el crecimiento económico.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En este entorno, ante el incremento en la volatilidad financiera internacional, los mercados en México también se vieron afectados. El peso registró una depreciación y el índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) revirtió las ganancias observadas en el trimestre previo. Al respecto, cabe destacar que, si bien hasta la fecha dichos movimientos se han dado de manera ordenada, no se puede descartar la posibilidad de ajustes adicionales en los mercados financieros nacionales.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El deterioro en el entorno externo, así como esta evolución de los mercados financieros en México, hizo evidente que era necesario un eventual ajuste en la postura macroeconómica en el país. Ello debido a que este cambio facilitaría la transición de la economía mexicana a una nueva circunstancia externa y contribuiría a evitar una posible situación de astringencia financiera derivada de dudas en torno a la sostenibilidad de la deuda pública y/o de las cuentas externas.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por ello, el Gobierno Federal decidió ajustar de manera preventiva la política fiscal a través de una importante reducción en el gasto público de 2015. Este ajuste, junto con las otras medidas de responsabilidad fiscal anunciadas, contribuirán a evitar un deterioro en la confianza de hogares, empresas e inversionistas, y fortalecen las condiciones para hacer frente al entorno externo referido.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De esta manera, el ajuste fiscal, junto con una postura monetaria congruente con la convergencia de la inflación a su objetivo, fortalecen los fundamentos de la economía mexicana y contribuirán a generar un entorno propicio para mayor crecimiento con inflación baja.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **ESCENARIO MACROECONÓMICO**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México es el siguiente:**

**Crecimiento del Producto: En 2014 el PIB registró una tasa de expansión de 2.1%, como reflejo del impulso de la demanda externa y de cierta mejoría en la demanda interna respecto al año previo.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Para 2015 y 2016, se continúa anticipando un crecimiento mayor al de 2014. En efecto, se prevé que las reformas estructurales recientemente implementadas tengan gradualmente un efecto positivo sobre la actividad económica, particularmente en 2016. Asimismo, se anticipa que el dinamismo de la economía de Estados Unidos de Norteamérica, en específico de su sector industrial, continúe siendo una fuente de crecimiento para**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**el sector exportador de México y que el impulso de la demanda externa se vaya trasladando a la demanda interna.**

**Adicionalmente, se prevé que actividades que en 2014 comenzaron a recuperarse, como es el caso del sector de la construcción en México, continúen siendo un soporte a la actividad productiva.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**A pesar de lo anterior, el entorno macroeconómico previsto es menos favorable. En particular, se anticipa que el precio del petróleo se ubique por debajo de los niveles registrados hasta mediados de 2014. Asimismo, la tendencia a la baja de la plataforma de producción petrolera, que se ha acentuado recientemente, se espera podría limitar el dinamismo de la actividad productiva en tanto ésta no se estabilice y comience a recuperarse.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Adicionalmente, el consumo privado, si bien ha registrado una gradual mejoría en meses recientes, todavía no muestra señales claras de que pudiera retomar un fuerte dinamismo en el corto plazo. Ante ello, los intervalos de pronóstico para el crecimiento del PIB en 2015 y 2016 se revisan a la baja.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Tomando en cuenta también el impacto marginal sobre el crecimiento que tendrá la consolidación fiscal, el intervalo de pronóstico para la tasa de expansión del PIB de México en 2015 se ajusta de uno de 3.0 a 4.0% en el Informe precedente, a uno de 2.5 a 3.5%. Para 2016, se prevé cierta persistencia en las dificultades para el entorno macroeconómico, de modo que se anticipa que la**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**tasa del crecimiento del PIB se ubique entre 2.9 y 3.9%, intervalo que se compara con uno de entre 3.2 y 4.2% en el Informe precedente.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Empleo: En congruencia con el ajuste en los pronósticos de crecimiento económico, se revisan a la baja las previsiones para el crecimiento del número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En particular, para 2015 se prevé un aumento de entre 600 y 700 mil trabajadores asegurados en el IMSS (permanentes y eventuales urbanos), en comparación con la expectativa de un**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**incremento de entre 620 y 720 mil trabajadores en el Informe anterior. Para 2016, se modifica el intervalo de 640 a 740 mil trabajadores en el Informe precedente a uno de entre 620 a 720 mil trabajadores.**





COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Cuenta Corriente: En 2014, la balanza comercial registró un déficit de 2.4 miles de millones de dólares (estimado en 0.2% del PIB), por lo que se prevé que el déficit en la cuenta corriente haya sido de 26.5 miles de millones de dólares (2.1% del PIB). Para 2015, se prevén déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 6.0 y 28.7 miles de millones de dólares, respectivamente (0.5 y 2.3% del PIB, en el mismo orden).**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Para 2016, se esperan déficit en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 8.8 y 31.6 miles de millones de dólares, respectivamente (0.6 y 2.3% del PIB, en el mismo orden).**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Dadas las previsiones descritas, no se anticipan presiones sobre la inflación ni sobre las cuentas externas provenientes del comportamiento de la demanda agregada. En particular, se prevé que la brecha del producto se mantenga en terreno negativo en el futuro previsible, si bien gradualmente.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**RIESGOS A LA BAJA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Entre los riesgos a la baja asociados a las previsiones para el crecimiento del PIB destacan los siguientes:**

- i. Un crecimiento de la economía mundial menor al previsto, en particular en Estados Unidos de Norteamérica.**
- ii. Una intensificación de la volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros internacionales.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- iii. Una disminución adicional en el precio del petróleo y/o en la plataforma de producción que afecte las cuentas externas y las finanzas públicas, haciendo necesario un ajuste en el gasto público mayor al recientemente anunciado.**
  
- iv. Que el deterioro social de los últimos meses afecte de manera importante las decisiones de gasto de los agentes económicos en el país.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**RIESGOS A LA BAJA**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**El pronóstico de crecimiento también está sujeto a riesgos al alza, entre los que destacan:**

- i. Un mayor dinamismo de la economía de Estados Unidos de Norteamérica, ante la disminución en el costo de la energía.**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- ii. Una mejoría más rápida que la prevista en las perspectivas de los inversionistas que pudiera resultar de avances en la implementación de las reformas estructurales.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Inflación: El Banco de México enfatizó la previsión de que los choques que afectaron la inflación en 2014 tendrían un incremento transitorio y que hacia finales del año y principios de 2015 presentaría una reducción importante para, posteriormente, converger a la meta de 3%. Teniendo en consideración la evolución reciente de la inflación y sus perspectivas, en este Informe se refrenda la previsión de que ésta alcanzará el 3% en 2015 y que se sostendrá alrededor de dicho nivel.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**En efecto, el pronóstico para la inflación general anual es muy similar al presentado en el Informe anterior. Sin embargo, éste se revisa ligeramente en su calendarización, con una trayectoria más baja al inicio de 2015 y un poco más alta en la segunda mitad del año. Ello como resultado de dos grupos de factores que actúan en direcciones opuestas.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Por una parte, un efecto moderado al alza de la depreciación del peso, y por otra, la reducción no anticipada en las tarifas eléctricas ordinarias, así como disminuciones de magnitud mayor a la prevista en los servicios de telecomunicaciones.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**De esta forma, se espera que después de la importante baja que registró la inflación general en enero, ésta continúe en niveles cercanos a 3% y que cierre el año ligeramente por debajo de dicho nivel. La estimación para la inflación subyacente se sitúa por debajo del 3% durante todo 2015. Para 2016, se estima que tanto la inflación general como la subyacente se mantengan en niveles cercanos a 3 por ciento.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Las previsiones mencionadas respecto a la trayectoria de la inflación no están exentas de riesgos. Entre los riesgos al alza destacan:**

- i. La posibilidad de que el tipo de cambio permanezca en los niveles actuales por un tiempo prolongado o que incluso el peso registre depreciaciones adicionales.**
- ii. Otros choques de oferta que pudieran afectar la evolución de la inflación.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**iii. Que ante la recuperación prevista de la actividad económica se reduzca el espacio para absorber el efecto de nuevos cambios en precios relativos y que ello pudiera contaminar la dinámica de la inflación.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **RIESGOS A LA BAJA**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Entre los riesgos a la baja destacan los siguientes:**

- i. La posibilidad de que la actividad económica en el país tenga un dinamismo menor al previsto.**
- ii. Disminuciones adicionales en los precios de los energéticos, sobre todo de las gasolinas en la frontera.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



- iii. Reducciones adicionales en los precios de los servicios de telecomunicaciones que resulten de una mayor competencia en el sector.**
- iv. Una apreciación del tipo de cambio, en caso de que la Reserva Federal posponga o diluya las medidas encaminadas a normalizar su postura de política monetaria y/o de un comportamiento mejor al esperado en el precio del petróleo o en los efectos de las reformas estructurales sobre el crecimiento potencial del país.**



COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Finalmente, para mejorar el bienestar de toda la sociedad, en adición al fortalecimiento del marco macroeconómico, también es indispensable la adecuada implementación de las reformas estructurales para incrementar la productividad y competitividad del país y, con ello, impulsar las fuentes internas de crecimiento.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**Es de la mayor importancia trabajar en la transformación institucional del país, de manera que se alcance un estado de derecho más sólido y se otorgue mayor certidumbre jurídica a la sociedad. De esta manera se podrá lograr el objetivo superior de crecer a tasas más aceleradas con estabilidad de precios, para el beneficio de toda la población.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

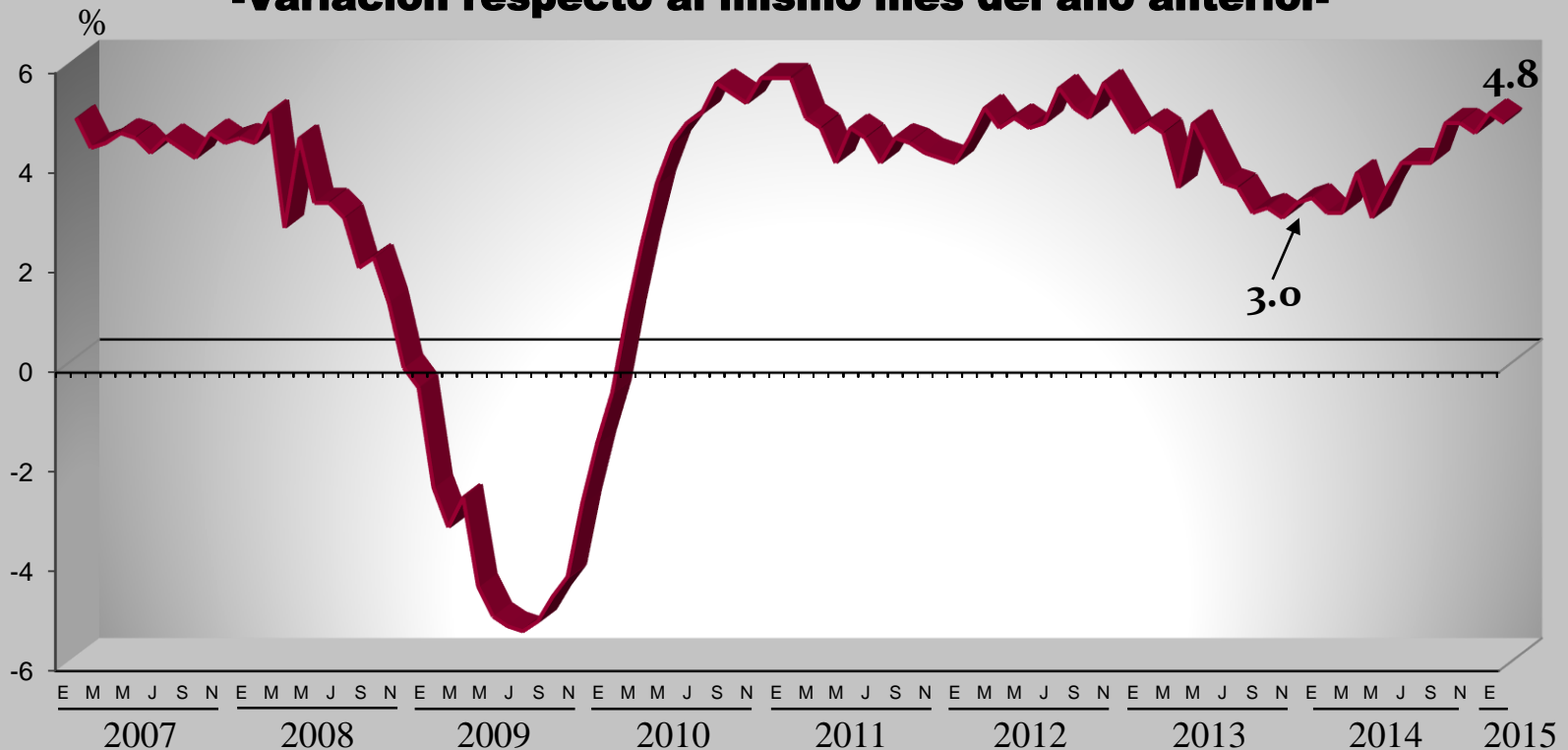


**EMPLEO**

En enero de 2015, el total de cotizantes registrados en el IMSS ascendió a 17 millones 464 mil 734 trabajadores, cantidad superior en 4.8% a la del mismo mes de un año antes; en términos absolutos significó la incorporación de 799 mil 941 cotizantes.

### ASALARIADOS COTIZANTES Enero de 2007 a enero de 2015

**-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



De enero de 2014 a enero de 2015 destacó la evolución de la población cotizante en la industria de transformación, en la construcción, en los servicios para empresas y personas, y en el comercio por su significativa incorporación de trabajadores.

## ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

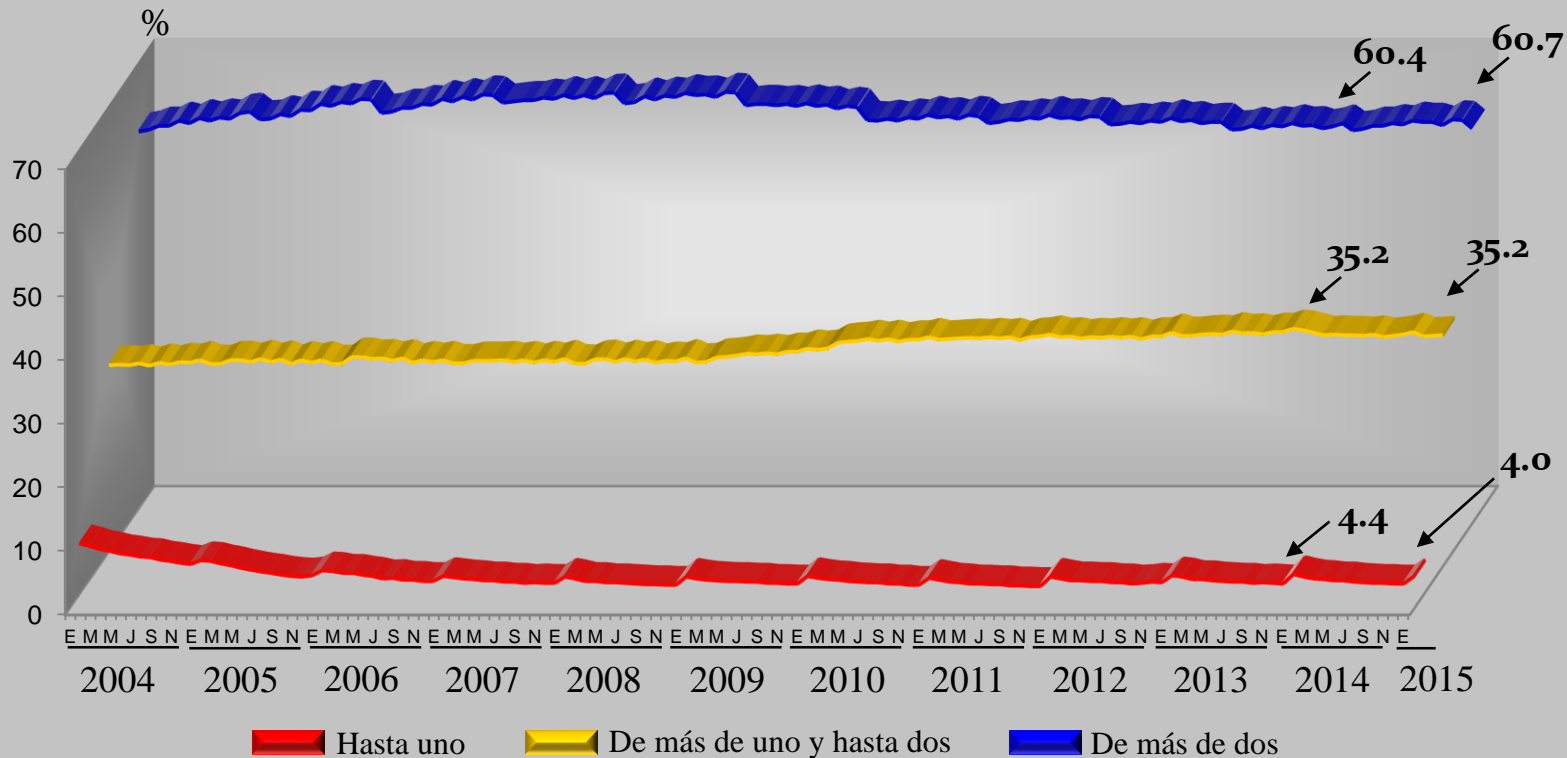
Enero de 2015

-Variación interanual-

	Variación interanual	
	Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	<b>799 941</b>	<b>4.8</b>
Industrias de transformación	246 350	5.4
Construcción	179 551	12.1
Servicios para empresas y personas	160 420	3.9
Comercio	102 312	2.8
Transporte y comunicaciones	48 688	5.3
Servicios sociales	38 356	3.3
Agricultura y ganadería	35 069	7.1
Industria eléctrica y suministro de agua potable	-1 765	-1.2
Industrias extractivas	-9 040	-6.3

En enero de 2015 se registró un total de 703 mil 413 cotizantes de hasta un salario mínimo, cantidad menor en 23 mil 275 trabajadores a la de enero de 2014; por lo que su proporción disminuyó de 4.4 a 4.0 por ciento.

### ASALARIADOS COTIZANTES ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO Enero de 2004 a enero de 2015

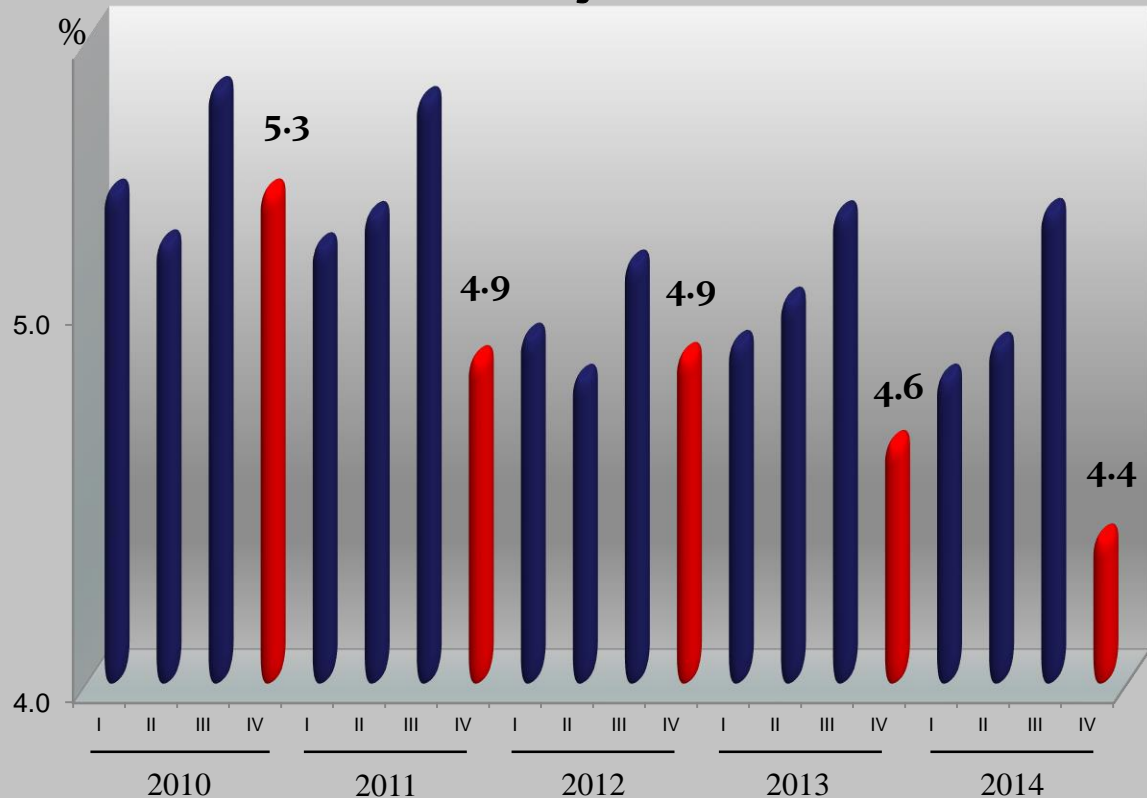




En el cuarto trimestre de 2014, la población de 15 años y más en el país fue de 52.1 millones (59.5% del total). Los ocupados ascendieron a 49.8 millones. El empleo informal sumó 28.9 millones de personas, lo que representó el 57.9% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral I).

### TASA DE DESOCUPACIÓN Primer trimestre de 2010 – cuarto trimestre de 2014 - Porcentaje de la PEA -

En el trimestre de referencia, la población desocupada se situó en 2.3 millones de personas y la tasa de desocupación (TD) fue de 4.4%, porcentaje menor al 4.6% de igual trimestre de 2013.





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

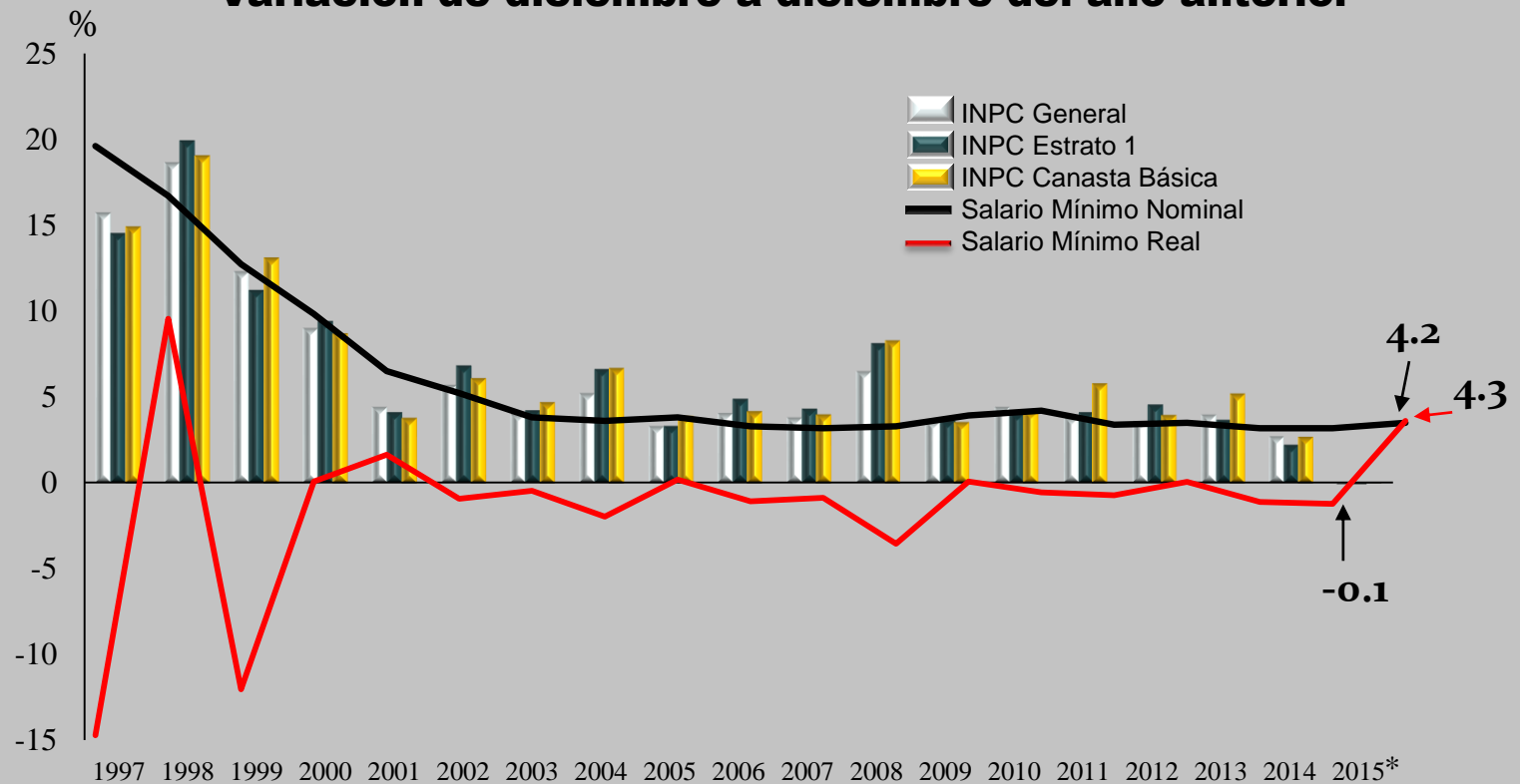


# SALARIOS

En enero de 2015, el salario mínimo general promedio reportó un incremento real de 4.3%, debido a que la inflación (-0.1%) de ese período —medida con el INPC General— fue menor al incremento nominal (4.2%) que el Consejo de Representantes otorgó a esos salarios, vigente a partir del 1° de enero del año en curso.

## SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO E INFLACIÓN 1997 – 2015

- Variación de diciembre a diciembre del año anterior -



\* A enero.

El salario mínimo real de las áreas geográficas “A” y “B” experimentó un incremento de 1.1%, con respecto a los niveles registrados un año antes. Asimismo, en enero del presente año, el salario mínimo real aumentó 4.3% en cada área.

## EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios		Variación nominal (%)	Variación real <sup>1/</sup> (%)	
	2014	2015	2015/2014	2014-2013	
				Ene. 15/ene. 14 <sup>2/</sup>	Ene. 15/dic.14 <sup>3/</sup>
Promedio	65.58	68.33	4.2	1.1	4.3
A	67.29	70.10	4.2	1.1	4.3
B	63.77	66.45	4.2	1.1	4.3

1/ Para el salario mínimo real se aplicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor General, base 2<sup>a</sup> quincena de diciembre de 2010.

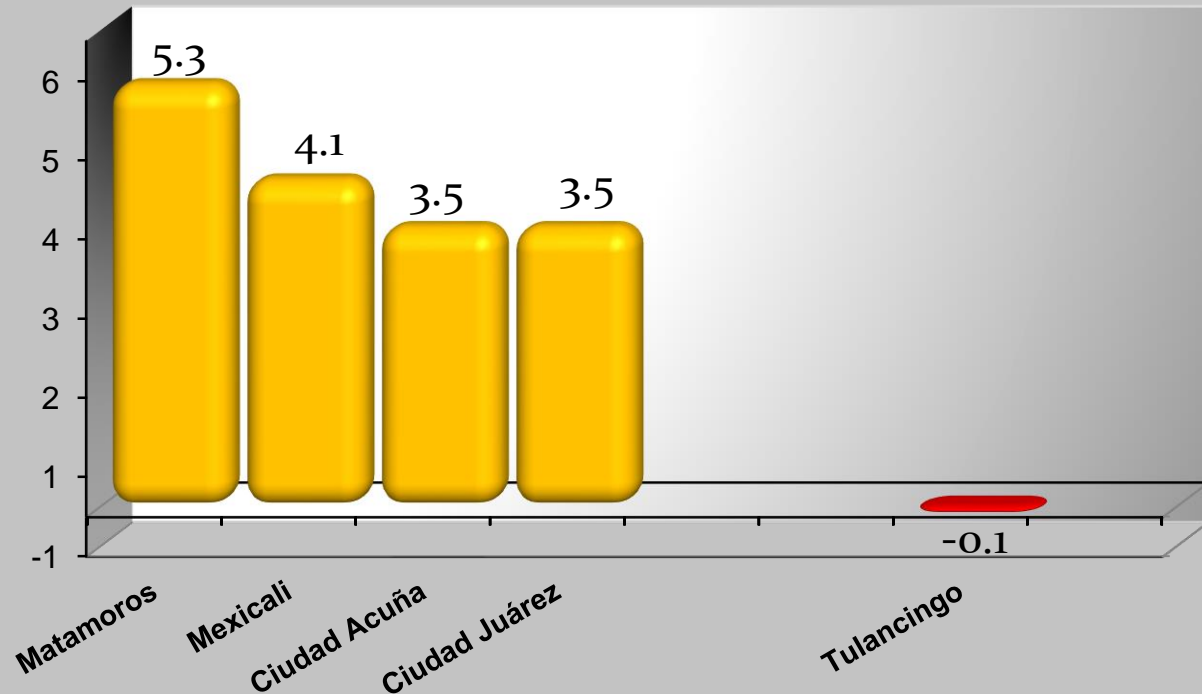
2/ Incremento de enero de 2015 respecto a enero de 2014.

3/ Incremento de enero de 2015 respecto a diciembre de 2014.

El comportamiento del salario mínimo real durante el período interanual de enero de 2014 a igual mes de 2015 muestra que este salario reportó crecimientos en 45 de las 46 ciudades que integran el INPC. Los aumentos más sobresalientes se registraron en Matamoros, Tamaulipas (5.3%) y Mexicali, Baja California (4.1%). La única disminución del período se presentó en Tulancingo, Hidalgo (0.1%).

## SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO POR CIUDADES QUE INTEGRAN EL INPC Enero de 2015

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -



En enero de 2015, los trabajadores asalariados registrados en el IMSS cotizaron en promedio un salario de 294.45 pesos diarios, cantidad que superó en 4.3% a la de un año antes. En términos reales significó un crecimiento real interanual de 1.2 ciento.

## SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL Enero de 2007 a enero de 2015

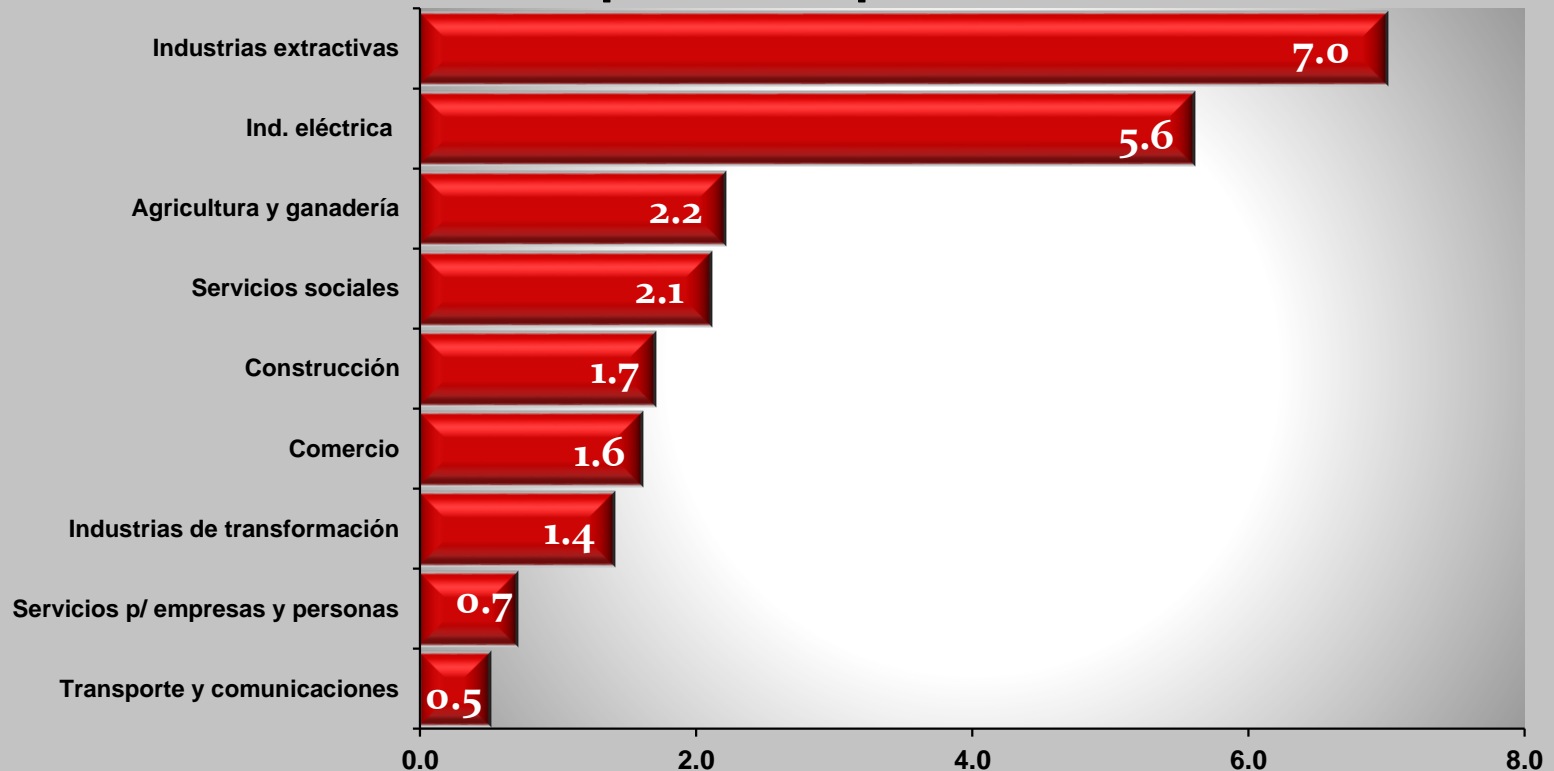
**-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



En enero de 2015, los nueve sectores de actividad económica reportaron que el nivel del salario real de los trabajadores cotizantes fue superior al de enero del año anterior. Los mayores incrementos se reportaron en las industrias extractivas, y en la industria eléctrica y suministro de agua potable (7.0 y 5.6%, respectivamente).

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Enero de 2015**

**- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -**





**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

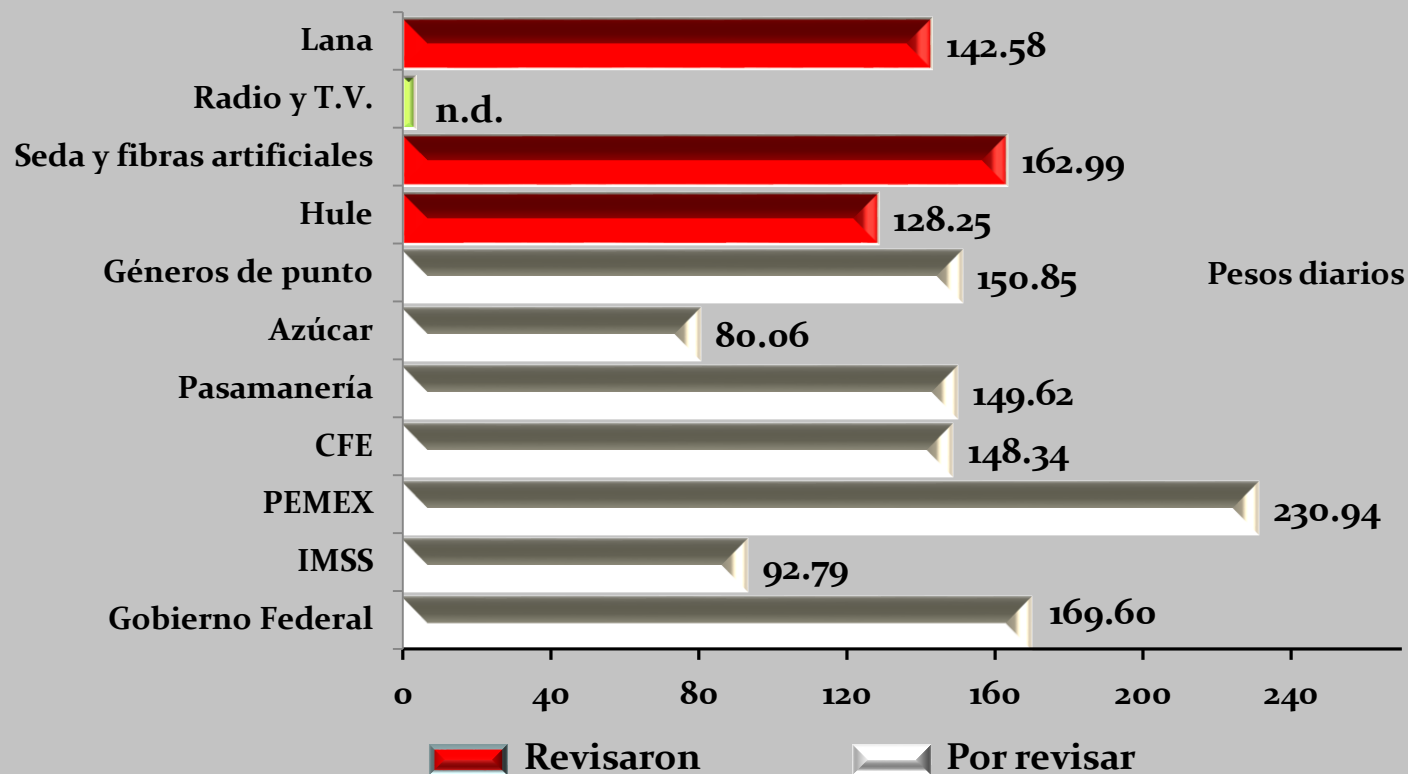


**NEGOCIACIONES**



En el primer bimestre de 2015 se efectuaron las negociaciones de cuatro ramas sujetas a Contrato – Ley, dos pertenecientes a la industria textil (lana y seda) que acordaron un incremento salarial de 4.2% cada una; la industria de la radio y televisión cuyo incremento fue de 4.5%; y la industria del hule donde se negoció un aumento al salario de 5.0 por ciento.

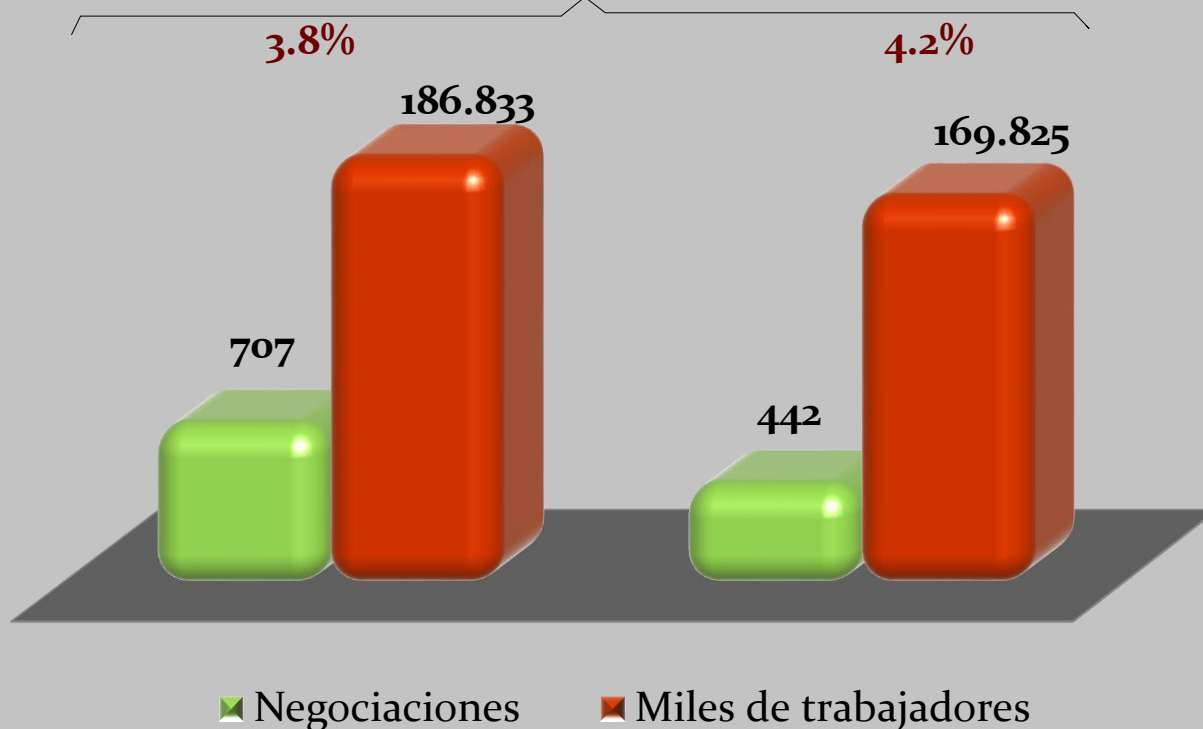
**SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS Y EL GOBIERNO FEDERAL  
Febrero de 2015**



Durante enero de 2015 se realizaron 442 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas se involucró a 170 mil trabajadores, quienes obtuvieron en promedio un incremento directo al salario de 4.2 por ciento.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES  
DE JURISDICCIÓN FEDERAL  
Enero de 2015**

Incremento salarial promedio

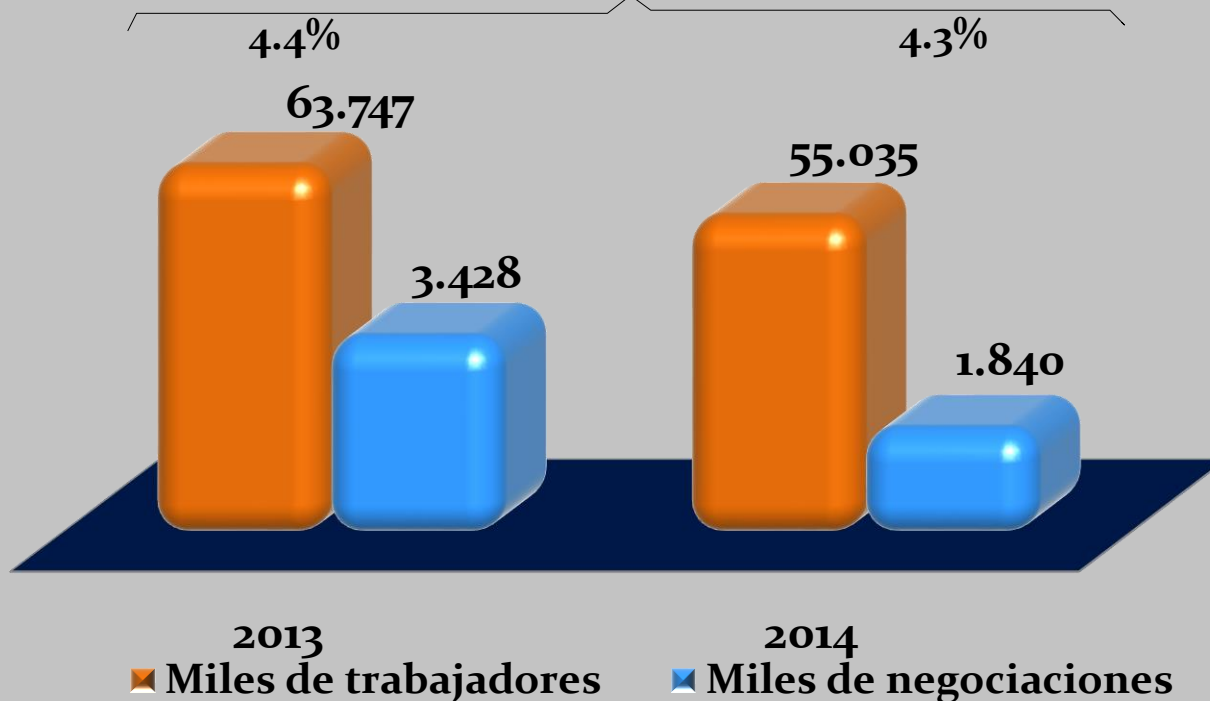


Las cifras más recientes publicadas por la STPS muestran que en noviembre de 2014 ascendió a 1 mil 840 el total de revisiones contractuales y salariales del ámbito local, a través de las cuales 55 mil trabajadores negociaron un incremento salarial promedio de 4.3 por ciento.

## NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN LOCAL

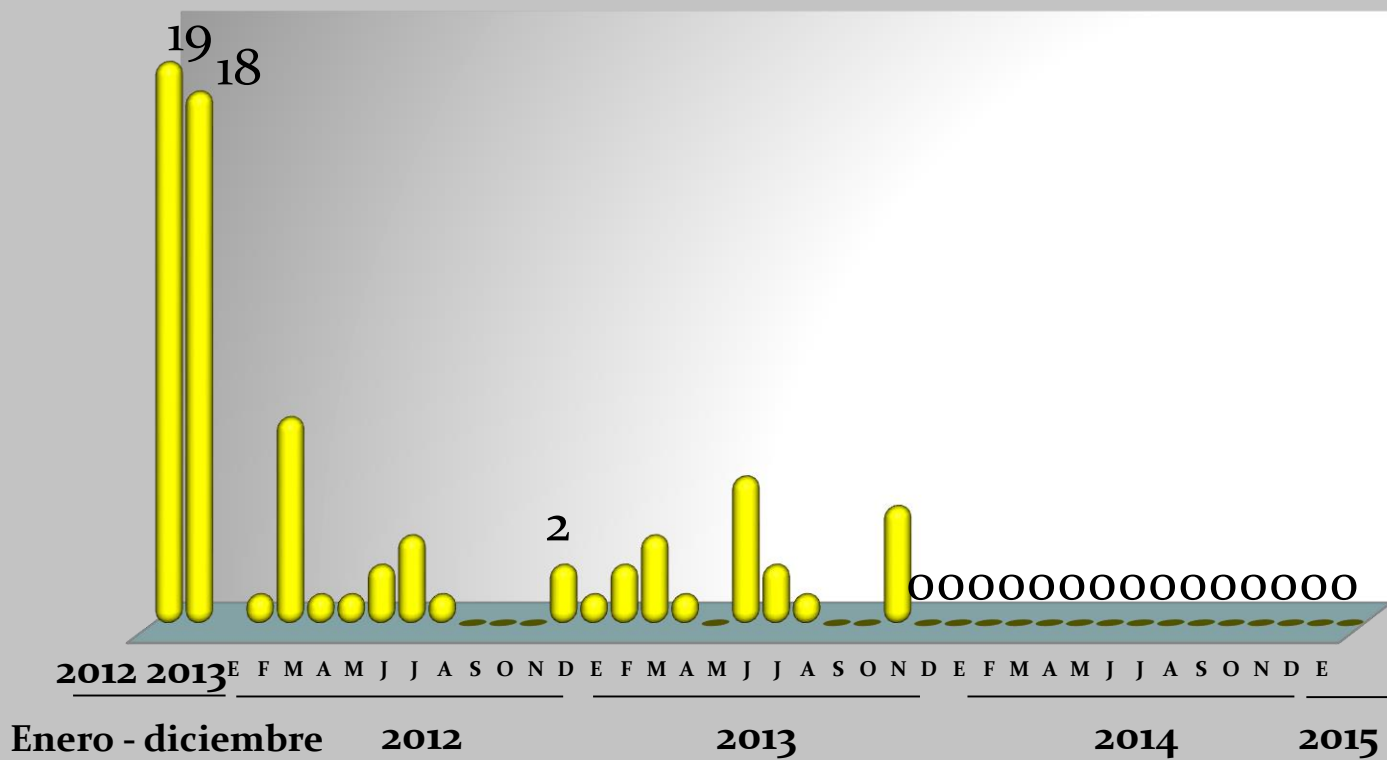
Noviembre de 2014

Incremento salarial promedio



**En enero de 2015, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamientos de huelgas; de esta forma asciende a 15 el número de meses consecutivos sin este tipo de eventos.**

### HUELGAS ESTALLADAS



**Nota: En los meses sin barra no se registró huelga alguna.**



**COMISIÓN NACIONAL  
DE LOS SALARIOS MÍNIMOS**

**STPS**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



# **INFORME MENSUAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA**

**26 DE FEBRERO DE 2015**